



GUÍA DIDÁCTICA PARA VISITAR



ÁGREDÁ Y SU ENTORNO NATURAL



AUTORES:
**VICENTE JAVIER
ALMARZA GARCÍA
PABLO DEL BUEY
FERNÁNDEZ**

ISBN: 978-84-7359-986-3

DEP. LEGAL: SO 36-2023

AUTORES:

VICENTE JAVIER ALMARZA GARCÍA

PABLO DEL BUEY FERNÁNDEZ

EDITORIAL: SANTOS OCHOA





GUÍA DIDÁCTICA PARA VISITAR



ÁGREDÁ Y SU ENTORNO NATURAL



ÍNDICE

| | PG |
|--|-----------|
| 1. ÁGREDA EN LAS FALDAS DEL MONCAYO..... | 4 |
| 2. CULTURAS PREHISTÓRICAS..... | 8 |
| 3. PASADO CELTIBÉRICO. “AREKORATA” | 9 |
| 4. ROMANIZACIÓN. AUGUSTÓBRIGA..... | 12 |
| 5. INVASIONES BÁRBARAS, VISIGODOS Y ÁRABES | 15 |
| 6. VILLA DE LAS TRES CULTURAS..... | 19 |
| 7. UN PASEO POR ÁGREDA..... | 24 |
| 7.1. PRIMER RECINTO AMURALLADO..... | 26 |
| 7.2. SEGUNDO RECINTO AMURALLADO | 30 |
| 7.3. TERCER RECINTO AMURALLADO | 34 |
| 7.4 CUARTO RECINTO AMURALLADO | 38 |
| 8. ÁGREDA HEBREA Y MORISCA..... | 43 |
| 9. TRANSFORMACIONES RENACENTISTAS | 48 |
| 10. EL ENTORNO NATURAL..... | 59 |
| 11. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS..... | 73 |
| 12. BIBLIOGRAFÍA..... | 80 |

PRESENTACIÓN

El objetivo de la elaboración de esta guía didáctica no es otro que el de servir como documento de trabajo y apoyo a los profesores del último ciclo de Enseñanza Primaria; ESO y Bachillerato que deseen realizar con sus alumnos una excursión para visitar la histórica Villa de Ágreda y su bello entorno natural y paisajístico.

Ágreda es conocida con el sobrenombre de la “Villa de las Tres Culturas” por haber sido durante centurias el prototipo de ciudad que albergó en su seno la convivencia serena y pacífica de poblaciones hebreas, musulmanas y cristianas. La aportación y suma de estos tres elementos étnicos, religiosos y culturales tan heterogéneos ha ido conformado con el paso del tiempo su actual legado histórico, artístico y cultural que bien merece ser visitado, estudiado, analizado y comprendido por nuestros alumnos.

Con ayuda de esta guía podremos acercarnos a conocer de manera sucinta los orígenes de Ágreda y su entorno desde sus remotos tiempos prehistóricos hasta la actualidad. Nos hemos centrado fundamentalmente en el estudio y conocimiento de su historia antigua, medieval y moderna. Para lograrlo proponemos la realización de un recorrido ordenado y planificado por el interior de su casco histórico que nos descubrirá un modelo de urbanismo único y singular, con la existencia de cuatro recintos amurallados independientes, surgidos de forma simultánea, como consecuencia de su repoblación y que le han conferido sus señas de identidad.

Además la guía se complementa con el estudio biogeográfico de su entorno natural: la espectacular sierra del Moncayo en la que se enclava. Para conseguirlo proponemos la realización de diferentes y atractivas rutas tan interesantes como alternativas.

Por último al final de la guía se recogen una serie muy variada de actividades didácticas, establecidas con distinto grado de complejidad para que cada profesor pueda seleccionar aquellas que mejor se adecuen al nivel de competencia curricular de cada uno de sus alumnos.

1. ÁGREDA EN LAS FALDAS DEL MONCAYO.

Ágreda es una bella e histórica localidad soriana ubicada a 41°51'18" de Latitud Norte y 1°55'13" de Longitud Oeste, perteneciente a la "Comarca del Moncayo" de Soria. Dista unos 52 kilómetros de la capital con la que se conecta a través de la carretera N-122 que enlaza Soria con Zaragoza.

En 2021 contaba con un censo de 3006 habitantes y cuenta con una densidad demográfica de unos 18hab./km².



Vista parcial de Ágreda situada en las faldas del Moncayo.

Ostenta el título de villa y ejerce de cabecera y centro comarcal de servicios del noroeste de la actual Provincia de Soria.

Eclesiásticamente forma parte de la diócesis de Osma-Soria, sufragánea a su vez, de la archidiócesis de Burgos.

Desde el año 2008 está hermanada con el estado de Nuevo México en los Estados Unidos de América, dado que ambos territorios compartieron en el siglo XVII la simultánea y supuesta bilocada presencia de la religiosa Sor María de Jesús de Ágreda, una de las principales y más admiradas figuras históricas que nacieron y habitaron en Ágreda y que hoy se halla en proceso de beatificación por parte de la Iglesia católica aplicándosele el título de Venerable.

Ágreda se asienta en las faldas de la ladera sur del Moncayo, la gigantesca montaña en la que se registra la mayor altitud del Sistema Ibérico. En su cota se alcanzan los 2314 msnm. Esta barrera montañosa actúa de frontera natural entre las actuales provincias de Soria y Zaragoza y de muga entre los históricos reinos medievales de Castilla y Aragón.



Vista del Moncayo en verano.

Vista del Moncayo nevado.

Aunque se tiene constancia de que estas tierras estuvieron pobladas desde la prehistoria, el nombre de Moncayo fue proporcionado por los romanos, proviniendo del latín “Mons Caius” que podría traducirse por “Monte con acusada pendiente”.

Por su parte, la mitología clásica pone en relación el origen del Moncayo con los famosos “12 trabajos de Hércules”. Se cuenta que un legendario ladrón de ganado llamado “Caco” robaba parte de las reses que pertenecían a Hércules y las escondía en una de las numerosas cuevas que se abren en la base del Moncayo. Tras descubrir el hurto, el semi-dios romano dio muerte a Caco aplastando su cuerpo con una gigantesca piedra que quedó convertida al instante en la montaña del Moncayo, bajo la cual quedó sepultado Caco.



Hércules y Caco. Mosaico con los 12 trabajos. Hércules y Anteo

Las Tierras de Ágreda y las inmediaciones del Moncayo son también el escenario donde transcurre la leyenda medieval “Los siete infantes de Lara”, según la cual Ruy Velázquez preparó una emboscada bélica a sus sobrinos conocidos como “los siete infantes de Lara” en el cercano valle del río Araviana. Allí los siete infantes serían derrotados, hechos prisioneros y decapitados por los musulmanes, enviando sus cabezas a Córdoba, donde se hallaba preso Gonzalo Gustioz, el padre de los infantes a quien le fueron mostradas.



Iglesia románica de Omeñaca y ermita de los Remedios de Noviercas. Dos lugares relacionados con los 7 infantes de Lara.

Las tierras agredeñas también sirvieron de inspiración literaria a don Íñigo López de Mendoza, I marqués de Santillana, quien desde el vecino castillo de Vozmediano donde residía, dedicaba el escaso tiempo libre que le dejaba su condición de Capitán Frontero de Castilla en Ágreda durante las guerras sostenidas entre Juan I de Aragón y Juan II de Castilla, para escribir sus poéticas “Serranillas”.



*serranilla de moncayo,
Dios vos dé buen año entero,
ca de muy torpe lacayo
fariades cavallero.

Ya se pasava el verano,
al tiempo que onbre se opaña
con la ropa á la tajaña,
encima de oxmediano
ví serrana sin argayo
andar al pie del otero,
más clara que sale en mayo,
ell alva, nin su luzero.*

El marqués de Santillana. En el centro el castillo de Vozmediano, donde residía.

En estas bellas composiciones poéticas de marcado gusto renacentista el marqués haciendo gala de su doble condición de hombre de armas y de letras, capta y ensalza los valores bucólicos y amables de la vida campesina, observables a través de la descripción del donaire, garbo y serena belleza de las mozas de Vozmediano y de las zagalas y lugareñas que habitaban la comarca del Moncayo.

El marqués de Santillana también se recrea en la descripción de numerosos sitios, fuentes, ríos, paisajes, caminos y gentes de toda condición que se encuentra en los alrededores de las faldas del Moncayo e incluye en sus “serranillas” topónimos como: Moncayo; Ágreda, Vozmediano, Beratón...

Mucho más tarde, en plena era del romanticismo decimonónico, de nuevo estas tierras del Moncayo servirán de inspiración a Gustavo Adolfo Bécquer para componer gran parte de su obra literaria.



Retrato de Bécquer. Casa de Bécquer en Noviercas. “Pozo Román” en Noviercas donde Bécquer se inspiró para componer su leyenda “Los ojos verdes”. Óleo de Valeriano Bécquer titulado “Procesión en Noviercas”

Bécquer se había casado en 1861 con Casta Esteban, hija de un médico soriano que ejerció su profesión en Noviercas donde aún sobrevive la casa familiar en la que nacieron dos de sus hijos.

Bécquer vivió temporadas en Soria donde compuso gran parte de sus “Rimas y Leyendas” y veraneaba en Noviercas y Pozalmuro.

Entre diciembre de 1863 y julio de 1864, Bécquer contagiado por la moda entusiasta del viajero romántico, se trasladará a residir en el cercano monasterio de Veruela, convertido entonces en modesta posada para viajeros tras haber sufrido el traumático proceso de desamortización y exclaustación de sus monjes cistercienses. Allí rodeado por la idílica belleza del paisaje natural que ofrece la sierra del Moncayo escribirá su célebre obra: “Cartas desde mi celda”



Paisaje del Moncayo visto desde las inmediaciones del Monasterio de Veruela (izda). Entrada (centro) y claustro (dcha) del Monasterio de Veruela.

2. CULTURAS PREHISTÓRICAS

La ventajosa situación geográfica que ofrece Ágreda al quedar emplazada entre la depresión del Ebro y la meseta castellana, facilitó su conversión en un codiciado paso estratégico a través del sistema Ibérico, bordeando el Moncayo. Por él transcurrieron diferentes culturas y civilizaciones que la fueron enriquecieron con sus aportaciones a lo largo de su dilatada historia. Tenemos constancia de que las tierras de Ágreda contaron con la presencia de asentamientos humanos desde época prehistórica, repartidos en habitats trogloditas, proporcionados por las numerosas cuevas y abrigos naturales que se abren salpicados en las faldas del Moncayo considerado por sus moradores como una montaña sagrada que les proporcionaba recursos naturales, caza, madera...



Bordeando el Moncayo se posibilita la comunicación natural entre la meseta castellana y el valle del Ebro

Desde los periodos del paleolítico y neolítico, tribus errantes de cazadores y recolectores recorrieron estas tierras aprovechando sus ricos recursos naturales de flora y fauna. El paulatino proceso de sedentarización llegó con el incipiente conocimiento de la agricultura y el pastoreo. De esta primitiva ocupación territorial se han encontrado abundantes vestigios arqueológicos por todo el entorno del Moncayo donde aparecen con relativa frecuencia restos de microlitos, piezas de sílex talladas, puntas de flechas, lascas... Estas primitivas sociedades humanas que cronológicamente cabalgaban entre los últimas edades de piedra y las primeras del metal, ocuparon enclaves serranos de mediana altura, desde Noviercas a Dévanos (donde han aparecido restos de grabados rupestres y estelas de ídolos) pasando por toda la zona del valle del Queiles, en cuyas inmediaciones se han encontrado puñales y objetos de la Edad del Bronce.

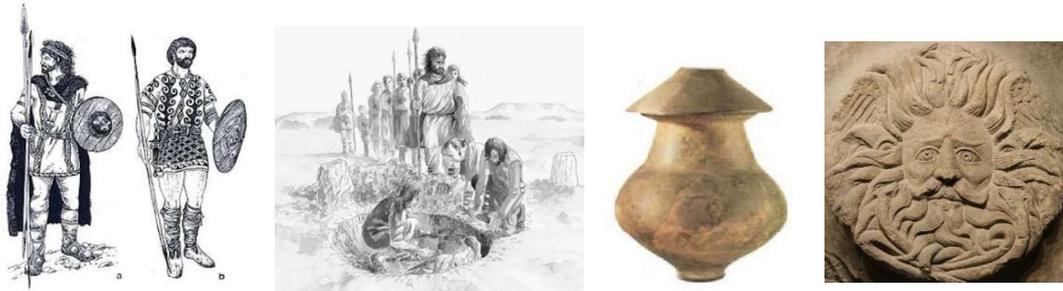
3. PASADO CELTIBÉRICO. “EN TERRITORIO PELENDÓN”

La protohistoria y la historia de Ágreda se remonta a la época celtibérica. La actual Ágreda surgió en torno a un primitivo asentamiento celtibérico posteriormente romanizado. Su territorio estuvo ocupado por pelendones, un pueblo de origen celta que llegó en las migraciones de los siglos VIII-VII a. C. atravesando el paso de Roncesvalles desde el otro lado de los Pirineos.



Localización de los principales pueblos de la Celtiberia.

Como adoradores del dios Belenos, fueron conocidos inicialmente como “belendones” y por deformación del término derivó la voz “pelendones”. Los pelendones introdujeron el rito de la incineración y la denominada “cultura de campos de urnas”.



Recreación de guerreros pelendones y rito de incineración (izquierda). Urna cineraria con tapa y representación del dios Belenos (derecha).

Los pelendones practicaron una economía esencialmente pastoril complementada con una incipiente y deficitaria agricultura. La necesaria búsqueda de pastos para alimentar sus cabañas ganaderas propició desde entonces la ancestral práctica de transtermancia que conllevaba el continuo traslado de sus bienes semovientes dentro de los límites de su territorio.

En las inmediaciones del Moncayo y muy cerca de Ágreda, los pelendones fundaron la ciudad de “**Arekorata**” cuyo emplazamiento geográfico hoy se corresponde con la localidad de Muro de Ágreda. En ninguna de las fuentes clásicas se cita a la ciudad celtibérica de Arekoreta. Los únicos testimonios documentales que hasta ahora aluden a ella aparecen recogidos en pequeños textos epigráficos escritos en lengua celtibérica que tienen como soporte: la placa conocida como “bronce de Luzaga”; la “tésera de la ciudad de Arekorata” y las numerosas acuñaciones de moneda cuya ceca pertenece a la ciudad de Arekorata.



Bronce de Luzaga. (izquierda). Tésera de Arekorata: anverso (centro) y reverso (izquierda).

El bronce de Luzaga es una placa de bronce de 16 x 15cm hallado a finales del siglo XIX en Luzaga (Guadalajara) cuya difícil traducción parece indicar que contiene un tratado de hospitalidad entre varias ciudades celtíberas. En ella se menciona a los “Arekoratas” y a la ciudad de Lutia entre otras.

En la tésera de Arekorata se recoge un pacto de hospitalidad efectuado entre la ciudad de Arekorata y un personaje llamado “Sekilano”, hijo de “Melmuno”. La tésera está realizada en bronce y se encontró en el “Castro de Oliva” en Patones de la Sierra (Madrid).

Por otra parte sabemos que Arekorata acuñó monedas que incluyen en su exergo la leyenda “Arekoratikos”. Sus emisiones monetarias son contemporáneas a las realizadas en la ciudad celtibérica de Segeda (hoy cerca de Mara en Zaragoza) quedando convertidas en las dos primeras cecas celtibéricas en acuñar moneda.



Denarios de plata. Ceca de Arekorata. S. II a. C. Inscripción “Arekoratikos”.

La ceca de Arekoratika destaca por su compleja serie monetaria. Se acuñaron denarios (moneda de máximo valor) confeccionados en plata en cuyo anverso aparece una cabeza viril imberbe de perfil y en el reverso un jinete sosteniendo una lanza en su mano derecha y en su parte inferior la inscripción "Arekor" en la 1º línea y debajo "Atas" en la 2º línea.

Las demás piezas monetarias que servían como divisores o fracciones de los denarios de Arekoratas se acuñaron en bronce y entre ellas aparecen: ases, semises, trintes y cuadrantes.



Ases acuñados en bronce. En el anverso de las dos aparece una cabeza viril imberbe. En el reverso un jinete con clámide (moneda izquierda) y con lanza en la mano (moneda derecha) y debajo del jinete la inscripción "Arekoratas".

En los ases más antiguos aparece grabado en el anverso una cara viril imberbe de perfil y en el reverso el jinete con gancho. En otras versiones más modernas de los ases el jinete aparece con palma o lanza. Por su parte los semis se acuñaron manteniendo la cara viril imberbe en el anverso e introduciendo la figura de un gallo en el reverso.

Las inscripciones utilizadas son "Arekorataz o Arekoraticos" realizados con caracteres ibéricos **𐌀𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆**. En las piezas más pequeñas los caracteres se abrevian e incluso en algunas se reducen a la sílaba "sos".



Monedas "Semis" acuñadas en bronce. En el anverso aparece una cabeza viril imberbe. En el reverso la figura de un gallo y la inscripción "Arekoratas"

La razón por la que los romanos refundaron esta ciudad sobre sustrato celtibérico está estrechamente ligada tanto al valor geográfico de su emplazamiento dado que ocupaba un paso estratégico entre la meseta y el valle del Ebro, como al hecho de quedar alineada junto a la calzada romana en la vía XXVII del itinerario de Antonino que unía las ciudades de Cesaraugusta (hoy Zaragoza) con Astúrica (hoy Astorga).



MAPA GENERAL DE LAS RUTAS DEL
ITINERARIO DE ANTONINO, ANONIMO DE RAVENA

- A1: DE ITALIA A HISPANIA
- A2: ITEM AB ARELATO NARBONE (VIA AUGUSTA)
- A3: ITEM A CORDUBA CASTULONE
- A4: ALIO ITINERE A CORDUBA CASTULONE
- A5: ITEM A CASTULONE MALACAM
- A6: ITEM A MALACA GADIS
- A7: ITEM A GADIS CORDUBA
- A8: ITEM AB HISPALI CORDUBA
- A9: AB HISPALI ITALICAM
- A10: ITEM A HISPALI EMERITAM
- A11: ITEM A CORDUBA EMERITAM
- A12: ITEM AB OLISIPPONE EMERITAM
- A13: A SALACIA OSSONOBA
- A14: ALIO ITINERE AB OLISIPPONE EMERITAM
- A15: ITEM ALIO AB OLISIPPONE EMERITAM
- A16: ITEM AB OLISIPPONE BRACARAM AUGUSTA
- A17: ITEM A BRACARA ASTURICAM
- A18: ITEM ALIO ITINERE A BRACARA ASTURICA
- A19: ITEM A BRACARA ASTURICA
- A20: ITEM PER LOCA MARITIMA A BRACARA ASTURICAM USQUE
- A21: ITEM DE ESURI PACE IULIA
- A22: ITEM AB ESURI PER COMPENRIUM PACE IULIA
- A23: ITEM AB OSTIO FLUMINIS ANAE EMERITAM USQUE
- A24: ITEM AB EMERITA CAESARAUGUSTA
- A25: ALIO ITINERE AB EMERITA CAESARAUGUSTA
- A26: ITEM AB ASTURICA CAESARAUGUSTAM
- A27: ITEM AB ASTURICA PER CANTABRIA CAESARAUGUSTA
- A28: ITEM AB TURASSONE CAESARAUGUSTAM
- A29: PER LUSITANIAM AB EMERITA CAESARAUGUSTAM
- A30: ITEM AB LIMINIO TOLETUM
- A31: ITEM A LAMINIO ALIO ITINERE CAESAREA AUGUSTA
- A32: ITEM AB ASTURICA TERRACONE
- A33: ITEM A CAESAREA AUGUSTA BENEHARNO
- A34: DE HISPANIA IN AQUITANIA AB ASTURICA BURDIGALAM (VIA AQUITANIA)

En el mapa del itinerario de Antonino se señalan 372 rutas del Imperio Romano, de las cuales 34 corresponden a Hispania. En cada ruta se identificaban mansiones (hospedajes, paradas, postas) correspondencias y millas. Localizaba los principales núcleos de población con fines recaudatorios y facilitaba el tránsito de viajeros. Es un valiosísimo documento que recoge minuciosamente la extensa red de vías y calzadas romanas.

Augustóbriga actuaba así como ciudad augustea en calidad de “mansio” o campamento para servir de apoyo e intendencia a las tropas romanas durante las guerras cántabras, permitiendo su rápido desplazamiento entre esas dos importantes ciudades romanas. Contemporáneamente, se refunda también Numancia como ciudad augustea romana en el siglo I a. C, con la misma función de “mansio” durante las guerras cántabras. Los romanos necesitaban contar con estos campamentos estables, repartidos a lo largo de sus grandes redes viarias de comunicaciones dotados de espacios amplios y bien amurallados para evitar ataques sorpresa. Servían para acoger el descanso de las legiones con todo su bastimento de tiendas de campaña, armas, intendencia, esclavos, almacén de víveres, carros y carromatos cargados de mercancías y abastecimiento del poblado.

Augustóbriga posiblemente pudo tener continuidad y estar habitada hasta las invasiones bárbaras del siglo V que pusieron fin al decadente imperio romano. La ciudad probablemente fue arrasada e incendiada entonces (se han registrado restos de carbones en sus actuales murallas), dado que además los bárbaros emplearon en sus destructivas incursiones las rutas de las calzadas romanas.



Restos de las murallas de Augustóbriga. Tésera “Toutika” de Augustóbriga.

El rastro de Augustóbriga se perdió mucho antes de conocer la invasión musulmana y su otrora importancia y valór estratégico pasó a ser ocupado en la Edad Media por la cercana Ágreda, cuyas tempranas murallas árabes son bien conocidas desde época emiral. La actual localidad de Muro de Ágreda fue fundada en el siglo XI por el rey aragonés Alfonso I “el Batallador” en el marco de la reconquista de Ágreda y su comarca. El propio nombre de “Muro de Ágreda” lo recibió la localidad de la presencia aún visible entonces de los restos de la antigua muralla romana o “muro”, único testimonio tangible de la ya perdida memoria de la antigua Augustóbriga.

Los cristianos medievales del siglo XI asentados en Muro de Ágreda no volverían a reconstruir la antigua muralla para defender su población, lo que indica la escasa importancia que tuvo este emplazamiento y en su lugar se levantó el castillo medieval (hoy arruinado) para garantizar su defensa, probablemente reutilizando en su construcción parte de las piedras de la primitiva muralla romana.



Restos del castillo medieval edificado en el S. XI en Muro de Ágreda. A la derecha piedras miliarias halladas en las proximidades de Muro de Ágreda Pozalmuro.

5. INVASIONES BÁRBARAS, VISIGODAS Y ÁRABES.

Como ya hemos señalado, Ágreda nació como un asentamiento celtibérico en territorio pelendón que posteriormente fue romanizado. Este primigenio asentamiento fue modesto, estaba escasamente poblado y nunca tuvo la importancia alcanzada por su vecina ciudad celtibero-romana de Arekoratas-Augustóbriga.



Calzada romana que enlazaba las antiguas ciudades de Cesaraugusta (Zaragoza) y Astúrica (Astorga). Formaba parte de la XXVII vía del Itinerario de Antonino. En esta calzada quedan alineadas las actuales localidades de Pozalmuro, Muro de Ágreda (Augustóbriga romana), Ágreda y Tarazona.

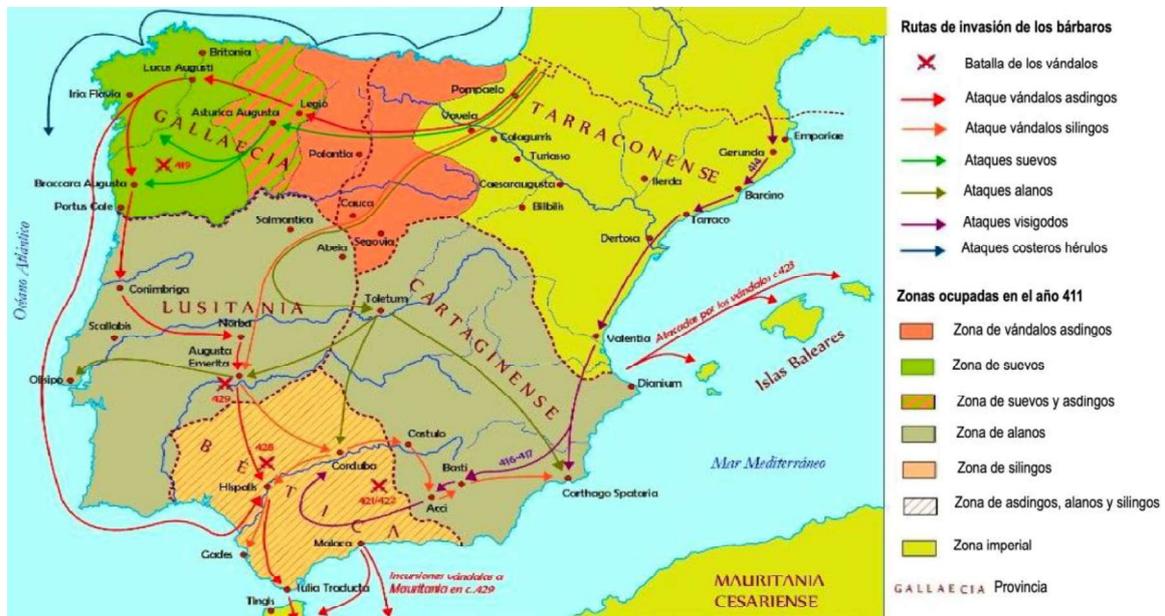
El primitivo emplazamiento de Ágreda como castro celtibérico hay que situarlo en el espolón rocoso que controla el valle del río Queiles. Tenía escasa superficie y era fácilmente defendible. Este enclave de gran valor estratégico es conocido hoy como “La Muela” y en la actualidad se encuentra aquí situada la llamada torre o castillo de “La Mota”. Este mismo lugar será también el germen de la alcazaba musulmana y del primitivo barrio moro.

Es posible que durante el proceso de romanización surgieran también aquí algunas revueltas contra Roma, al igual que ocurrió en otras partes de la provincia Tarraconense a la que pertenecía toda la comarca de la actual tierra de Ágreda.

Estas revueltas estaban protagonizadas por grupos de insurgentes llamados bagaudas, que fueron responsables entre otras tropelías de dar muerte al obispo León, hecho documentado en el año 449, en la cercana y posiblemente recién creada diócesis de Tarazona.

Este dato histórico indica que ya por entonces se estaban extendiendo y aceptando progresivamente los valores morales y religiosos del cristianismo entre los moradores de estas zonas, tan próximas y bien comunicadas por la arteria de la vía romana. Los nuevos valores importados fueron sustituyendo en su avance adocrinador a los ancestrales y arcaicos cultos paganos.

En el año 415 se asentaron en la zona de Ágreda los visigodos, después de haber conocido estas tierras en los años anteriores la desolación causada por las hordas bárbaras de suevos, vándalos y alanos que en su recorrido provocaron la destrucción y saqueo de todas las localidades por donde pasaron.



El río Rin, que servía de frontera entre el imperio romano y la Galia, se heló el 31 de diciembre del año 406. Una coalición de pueblos bárbaros a cuya cabeza estaban los alanos, aprovechó la situación para cruzarlo e invadir la Galia que fue saqueada entre los años 407 y 409. En el año 409 cruzaron los Pirineos e invadieron Hispania: suevos, vándalos y alanos.

Es muy posible que como consecuencia de la violencia ejercida por el pillaje, robo y destrucción de los bárbaros desapareciera en estas fechas arrasada la propia ciudad de Augustóbriga, dado que los bárbaros utilizaron las antiguas calzadas romanas como vías de penetración y tránsito para cometer sus robos.

Los visigodos permanecieron en Ágreda desde su llegada en el año 415 hasta la dominación árabe. Se fueron integrando progresivamente como labradores de las tierras de cultivo disponibles y conviviendo en relativa armonía con la población hispanorromana con la que fueron compartiendo intereses comunes.

A los visigodos se les atribuye la ancestral costumbre de celebrar reuniones vecinales denominadas “conventus publicus vicinorum”.

En estas reuniones, consideradas como el origen de los medievales concejos o asambleas de vecinos, se decidían asuntos de gran importancia para la comunidad, como el aprovechamiento comunal de prados, bosques y montes vecinales con fines agrícolas y ganaderos e incluso se resolvían asuntos administrativos y judiciales.



Necrópolis visigoda con tumbas excavadas en la roca. (izda). En el centro corona votiva del tesoro de Guarrazar. A la derecha fíbulas visigodas.

La paulatina integración de los visigodos con la población autóctona y la adopción del cristianismo como religión oficial por parte de la monarquía visigoda radicada en Toledo dio paso a la aparición de la sociedad hispanogoda. En la cercana diócesis de Osma, tres obispos que se sucedieron al frente de la misma a partir del año 610 fueron de estirpe goda y en la diócesis de Sigüenza fueron al menos cinco.

En el año 676 se promulgó la llamada “Hitación de Wamba” en la que se establecía la división de las diócesis con sus correspondientes límites o demarcaciones territoriales para evitar así posibles conflictos entre obispos del reino visigodo. En este documento se recoge que el obispado de Tarazona, de temprana creación, y al que quedó adscrita Ágreda y su tierra desde sus inicios, llegaba por occidente hasta la actual localidad de Garray.



En las tierras de Ágreda quedaban integradas las actualidades localidades de Deza, Suellacabras, Tañine, Narros... cuyas necrópolis visigodas y hallazgos casuales han aportado valiosos testimonios materiales como: monedas, armas, herramientas, fíbulas, hebillas de cinturón... que nos ayudan a conocer mejor la cultura visigoda de estas tierras entre el siglo V y el siglo VII.

La presencia musulmana en Ágreda fue muy temprana, quedando atestiguada ya en el año 713. Fue entonces, durante el emirato de Córdoba, cuando Ágreda se convierte en una ciudad fortificada. Sus murallas se levantaron sobre el antiguo castro de La Muela, instalando allí su correspondiente alcazaba y medina musulmana.



Restos de las murallas árabes y puerta de acceso con arco de herradura de época emiral (centro) de la primitiva alcazaba musulmana de Ágreda.

Muy probablemente, antes de llegada de los árabes ya radicaba en Ágreda el elemento judío. Las comunidades hebreas se habían ido asentando en aquellas poblaciones hispanorromanas en las que florecía la vida económica y mercantil, antes incluso de la llegada de los visigodos.



Imagen que representa población judía medieval (izquierda). Exterior e interior del edificio considerado actualmente como la antigua sinagoga de Ágreda (centro). Fragmento de texto hebreo de la Toráh procedente de Ágreda (derecha).

En Ágreda no existió en origen un barrio propiamente judío en el que se asentara de manera separada y aislada la población de origen hebreo.

Al contrario, convivieron pacíficamente junto a la población musulmana y cristiana durante la mayor parte de la Edad Media, de ahí que haya recibido el sobrenombre de “Villa de las Tres Culturas”.

6. VILLA DE LAS TRES CULTURAS: RECONQUISTA E HISTORIA

La reconquista cristiana de Ágreda comenzó muy tempranamente. Se inició a principios del siglo X cuando el rey de Pamplona Sancho Abarca la reconquistó por breve espacio de tiempo en 915 y se prolongó durante los tres siglos siguientes. Durante este periodo, la villa pasó simultáneamente de unas manos a otras hasta que Alfonso I “el Batallador” en el año 1119 la reconquistó definitivamente a los árabes. Alfonso I recuperó Ágreda al mando de un poderoso ejército de aragoneses y cruzados franceses que ya habían participado en la toma de Zaragoza acaecida el 18 de diciembre de 1118.



De izquierda a derecha: Alfonso I el “Batallador”; Alfonso VII “el Emperador”; Alfonso X “el Sabio”; Jaime I “el Conquistador” y su esposa la infanta Leonor de Castilla quienes contrajeron matrimonio en la villa de Ágreda el 6 de febrero de 1221.

Tras la muerte del Batallador (+1134) la villa fue anexionada en 1135 por el rey Alfonso VII de León y Castilla, siendo repoblada con gentes cristianas de la serranía soriana procedentes de San Pedro Manrique, Yangüas y Magaña que convivieron en relativa paz con los musulmanes y judíos allí asentados, conformando desde entonces la andadura de la hoy denominada “Villa de las Tres Culturas”.

Desde su anexión a Castilla, Ágreda quedó convertida en su valedora plaza fuerte, actuando como ciudad fronteriza y defensiva frente a las aspiraciones expansionistas que por el norte ejercían los pujantes reinos de Aragón y Navarra en plena actividad de reconquista y la constante amenaza que seguía suponiendo la todavía cercana y peligrosa frontera meridional con Al-Andalus. Por esta razón se procedió al levantamiento de sus defensivos recintos amurallados que le confirieron su perfil encastillado dotado con vigilantes puertas de acceso y altivas torres almenadas. Además la corona castellana mimó con esmero la relación de interdependencia con la villa, concediéndole entre otros privilegios status de realengo por el cual quedaba tutelada exclusivamente por la monarquía castellana.

A partir de 1135, bajo el reinado de Alfonso VII “el Emperdor” surgió la **“Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda”** que incluía a otras 17 pequeñas aldeas mancomunadas. Ágreda quedó situada a la cabeza de esta institución como Villa principal y protectora de su Tierra. Además el rey Alfonso VII en su impulso repoblador y como medida atractiva para fijar población, concedió privilegio real a los emigrantes-repobladores llegados a Ágreda mediante otorgamiento de “carta-puebla” que favorecía el asentamiento de nuevos núcleos urbanos conformados por hombres libres y organizados en torno a sus recién fundadas parroquias.



Documentos con distintas “Carta-Puebla” concedidas en la Edad Media. A la derecha Torre románica de la parroquia de San Miguel de Ágreda.

Nació entonces el llamado “Concejo de los Seises” integrado por representantes de las seis primitivas parroquias fundadas por los repobladores cristianos que nos indican como ya hemos señalado anteriormente sus lugares de procedencia. Desde ellos importaron sus vírgenes, santos protectores y advocaciones religiosas. Nacieron así: Nuestra Señora de la Peña (procedente de la Comunidad de Villa y Tierra de San Pedro Manrique; Nuestra Señora de Yangüas (procedente de la Comunidad de Villa y Tierra de Yangüas) y cuya imagen desde 1571 es conocida como “Virgen de Los Milagros”; Nuestra Señora de Magaña; San Juan; San Pedro y San Miguel.



El Concejo se reunía al toque de campana tañida en el atrio de la iglesia de San Miguel. Ágreda contará con la advocación de San Miguel como patrón de la villa, mientras que la Virgen de los Milagros se convertirá desde 1644 en la patrona de su Tierra.

La Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda permaneció cohesionada y mantuvo la integridad territorial de sus diecisiete aldeas desde sus inicios hasta el final del Antiguo Régimen.

Como prueba de la estrecha relación mantenida con la monarquía castellana, Ágreda será el escenario elegido para la celebración de las bodas reales efectuadas el 6 de febrero de 1221 entre el rey Jaime I de Aragón y la infanta Leonor (hija del rey Alfonso VIII de Castilla y de la reina Leonor de Plantagenet, y hermana de Ricardo Corazón de León).

Más adelante el rey Alfonso X “el Sabio” concedió a Ágreda el privilegio de contar con Fuero propio que le fue otorgado el 27 de marzo de 1260 y que conservó a lo largo de toda la Edad Media.



Miniaturas medievales en las que se representa al rey Alfonso X “el Sabio”

En 1304 siendo rey de Castilla Fernando IV, representantes de las coronas de Aragón, Castilla y Portugal firmaron en la cercana localidad de Torrellas (Zaragoza) la llamada “Sentencia Arbitral de Torrellas” conocida también como “Tratado de Ágreda” por la que se fijaban los límites territoriales y fronteras definitivas entre los reinos de Aragón y Castilla en torno al ya reconquistado reino de Murcia.

Al mismo tiempo se acordaba poner fin a las reclamaciones y aspiraciones al trono castellano por parte del infante Alfonso de la Cerda conocido como “el Desheredado”. Este infante era nieto del rey Alfonso X el Sabio e hijo mayor de su primogénito el infante D. Fernando de La Cerda que había premuerto a su padre y fue desplazado del normal orden sucesorio a la corona en favor de su hermano menor, el infante D. Sancho, que se había convertido en el sucesor de Alfonso X, siendo coronado en 1284 como Sancho IV.

Por otro lado, Ágreda también conocerá en el siglo XIV otros episodios más tristes, en los que quedó reflejada por parte de algunos monarcas, una breve pérdida de favor y protección de la corona.

Así, al llegar al trono Enrique II, introductor de la dinastía Trastámara en Castilla, quiso vengarse de la fidelidad otorgada por la villa de Ágreda a su legítimo rey Pedro I durante la guerra civil fratricida que enfrentó a los dos hermanastros entre 1351 y 1369.

El vencedor, Enrique II quiso compensar a su fiel vasallo-mercenario de origen francés Bertran du Guesclín haciéndole donación de la villa de Ágreda por haberle ayudado a conseguir la corona de Castilla tras la victoria en la batalla de Montiel en la que murió Pedro I.

La oposición ejercida por la población de Ágreda a este proceso de señorialización, obligó a los habitantes de Ágreda a tener que comprar sus propias haciendas y compensar así al nuevo rey con la aportación de ocho mil ducados para ser redimidos de la infeudación y el control de Duguesclín en cuyo poder había caído la villa.



Miniaturas medievales que representan la batalla de Montiel (Izda). Captura de Pedro I (centro) y Decapitación con su cabeza clavada en una pica (dcha)

Por su parte, Enrique III en 1398 quiso hacer de nuevo donación de la villa de Ágreda junto con las aldeas de Borobia y Ciria a su fiel mayordomo D. Juan Hurtado de Mendoza. Ante la negativa y oposición ejercida por los habitantes de Ágreda a ser sometidos a la autoridad de un señor distinto al rey de castilla se rebelaron. Juan Hurtado de Mendoza intentó entonces tomar la villa por la fuerza de las armas y atacó Ágreda. Ante la gravedad del conflicto el propio Enrique III tuvo que acudir a Ágreda para solventar el problema. El rey para evitar conflictos mayores, determinó seguir manteniendo la villa como patrimonio y jurisdicción de la corona y a cambio compensó a Juan Hurtado de Mendoza con la entrega de las villas de Almazán y San Esteban de Gormaz.

Por su parte Enrique IV protagonizó otro episodio de intento de enajenación de la villa de Ágreda y otras aldeas de su tierra, en este caso a favor del conde de Medinaceli como agradecimiento y recompensa por sus servicios prestados en la batalla de Olmedo.

La villa volvió ejercer su resistencia a perder sus privilegios de realengo y quedar sometida al control señorial del conde en detrimento de sus libertades por lo que envió representantes a la corte para impedir la donación sin obtener resultado. Ágreda, en su férrea oposición a esta donación contó con la lealtad de las tierras cercanas, especialmente de Ólvega que ofreció numantina resistecia.

Por eso cuando el conde de Medinaceli dirigió su fuerza contra la villa, en lugar de enfrentarse en primer lugar contra Ágreda, inició la campaña de asedio en 1474 con un asalto sobre Ólvega, cuyos habitantes resistieron tenazmente pertrechados en una torre que fue incendiada y arrasada por las tropas del conde, muriendo cruelmente cerca de 430 de sus moradores en defensa de sus libertades. Tras la desgracia acaecida sobre Ólvega, seguida de unos años de continuados litigios, el último conde de Medinaceli desistió de sus aspiraciones de sometimiento de la villa.



Ermita de los Mártires de Ólvega. En su interior hay un mural con un castillo en llamas y debajo una inscripción que recoge el asedio sufrido en 1474 por el conde de Medinaceli:

“Año de 1474, a 14 de marzo, el conde Don Agustón de la Cerda, conde de Medina-celi, puso cerco a este lugar de Ólvega con 5.000 hombres a pie y en caballo y tuvo cercada la torre cinco días, al final de los cuales, el 19 del mismo mes, puso fuego a dicha torre, después de haberla combatido por cinco días, y murieron en el incendio cerca de 430 personas, entre ellas 25 desposadas. El autor del fuego fue Carlos de Luna, Mariscal de Castilla, (Señor de) Ciria, y Borobia, capitán general del conde de Medinaceli”.

Isabel la Católica recibió con agrado el vasallaje y apoyo leal de la villa que se mantuvo fiel a su causa y en contra de los intereses de la Beltraneja. En 1492 se decretará la expulsión de los judíos y en 1510 la de los últimos moriscos poniéndose fin a la tradicional convivencia pacífica de la denominada “villa de las tres culturas”

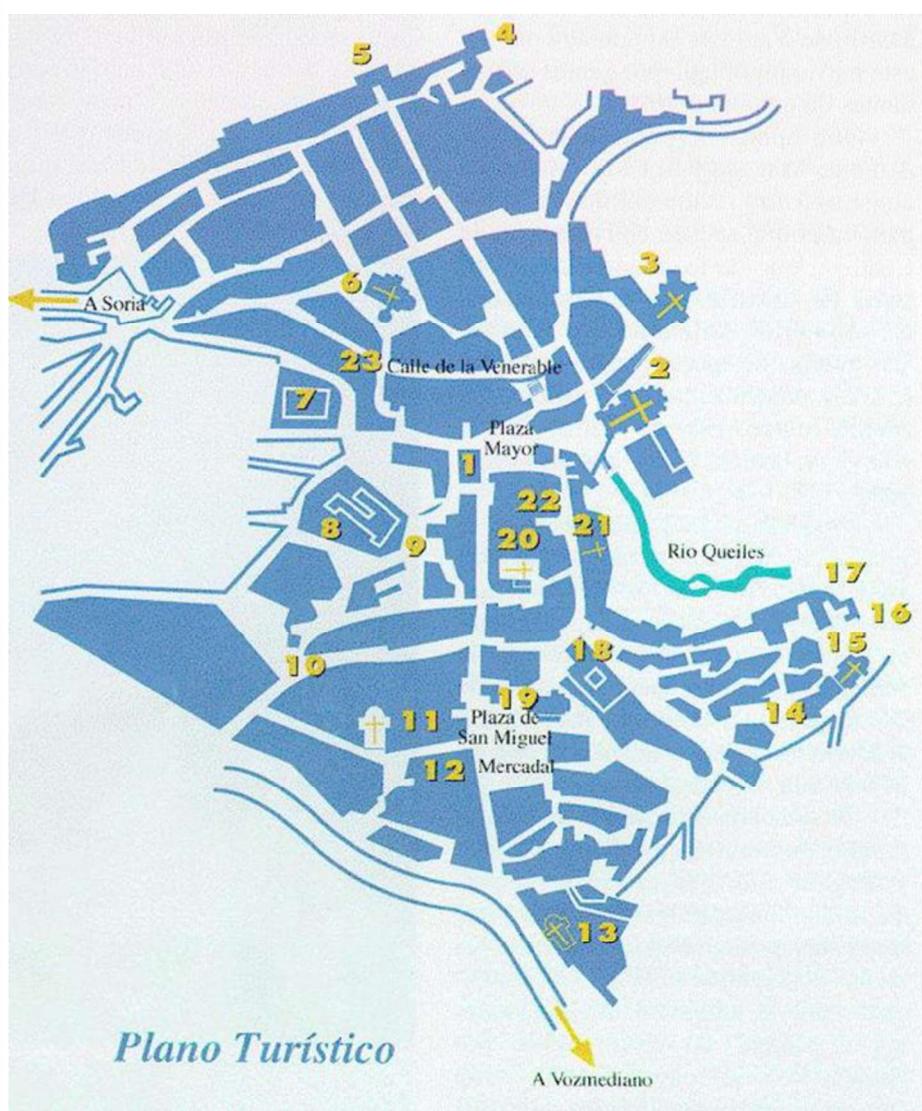
Durante la Edad Moderna, en época de Felipe II, Ágreda quedó bajo el dominio del linaje de los Castejón, una poderosa familia que dotó a la población de un segundo periodo de esplendor aún patente en su casco urbano.



7. UN PASEO POR ÁGREDA: SU CASCO HISTÓRICO Y MONUMENTAL

El rico y abundante legado histórico-artístico acumulado a lo largo de los siglos en la villa de Ágreda por las diferentes culturas que la habitaron, puede ser admirado y contemplado por el visitante que se acerque a conocer la ciudad a través de un grato recorrido por las calles de su monumental casco histórico.

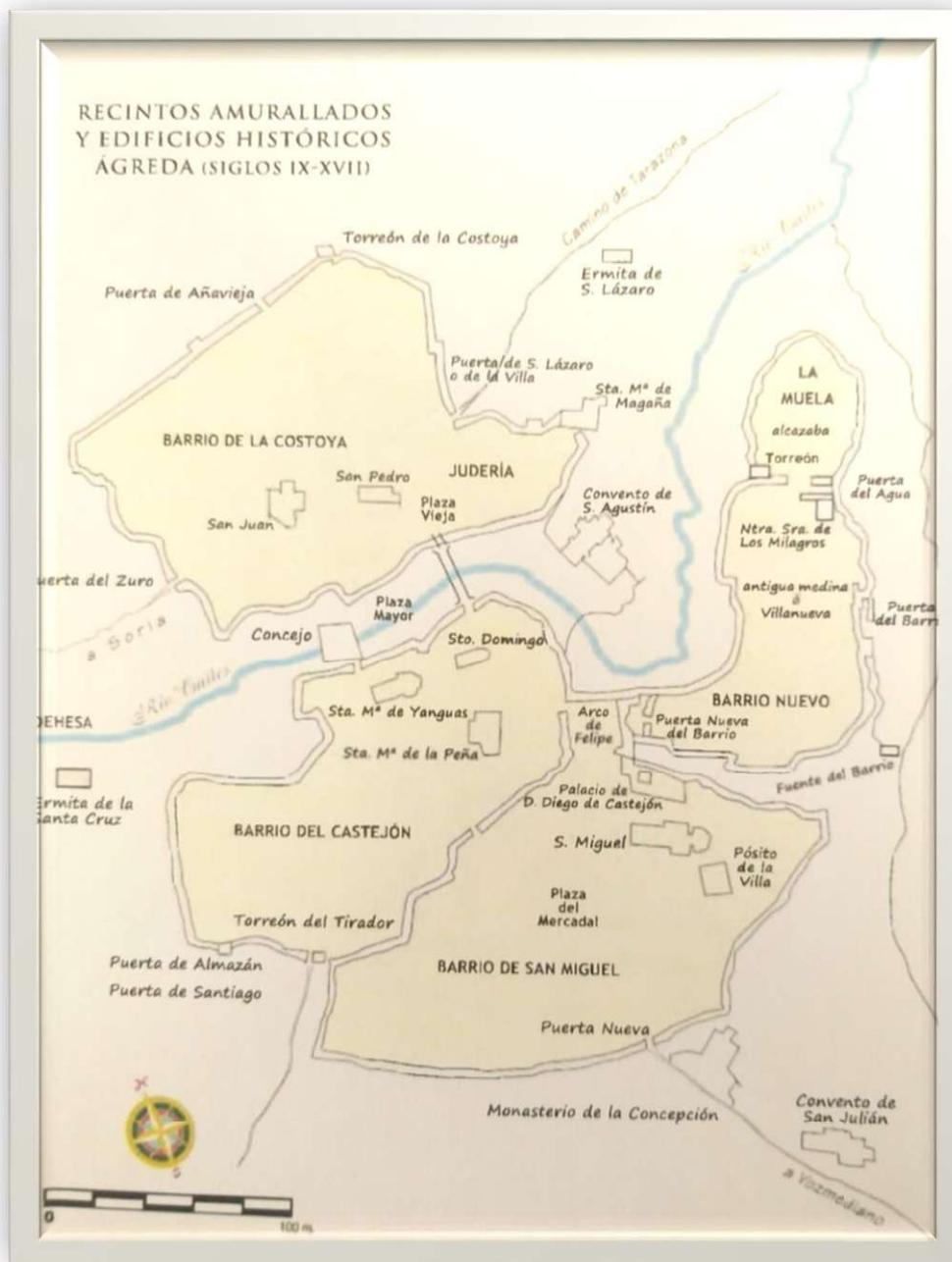
De su antiguo pasado como ejemplar “Villa de las Tres Culturas” perviven en la actualidad multitud de edificios, monumentos, recintos amurallados... que nos recuerdan y recrean su ancestral vida multicultural de pacífica y serena convivencia entre las poblaciones cristianas, judías y musulmanas que la habitaron a lo largo de la Edad Media.



1. Palacio del Ayuntamiento
2. Nuestra Sra. de los Milagros
3. Iglesia de la virgen de Magaña
4. Castillo del Rollo
5. Puerta de Añavieja
6. Iglesia de San Juan Bautista
7. Círculo Cultural
8. Colegio Nacional
9. Ruinas de la iglesia de Yanguas
10. Torre del Tirador
11. Convento de las Agustinas
12. Casa natal de la Venerable.
13. Conv. y Museo de la Concepcion
14. Arco Arabe Califal
15. Ermita del Barrio
16. Puerta Arabe del agua
17. Castillo del Barrio
18. Palacio de los Castejón
19. Iglesia de San Miguel
20. Iglesia de la Virgen de la Peña
21. Capilla del Hospital
22. Sinagoga Judia
23. Jardín y museo etnográfico

Con la ayuda de este mapa turístico podemos conocer y recorrer el actual casco histórico-artístico de Ágreda y localizar sus principales monumentos.

En primer lugar hay que destacar el hecho infrecuente de que en la villa de Ágreda existieron cuatro recintos amurallados, uno de origen árabe y tres de orígenes cristianos. Fueron construidos a lo largo de los siglos como conjuntos independientes y no como resultado de sucesivas ampliaciones de unos sobre otros.



Estos recintos fortificados se fueron levantando en Ágreda a medida que la población cristiana repobladora se fue instalando en la villa. Los nuevos vecinos eran gentes que procedían de su entorno cercano como: San Pedro Manrique, Magaña y Yangüas. Por esta razón los cuatro recintos amurallados son independientes y presentan morfologías urbanas singulares.

7.1 PRIMER RECINTO AMURALLADO: “EL BARRIO MORO”

El primero y por tanto más antiguo de los cuatro recintos fortificados surgió en torno a la primitiva **alcazaba musulmana** construida por los árabes en el siglo VIII. Alrededor de esta alcazaba se fue conformando la antigua Medina que con el paso del tiempo dio origen al llamado “**barrio moro**”.

La alcazaba se ubica sobre el espolón rocoso que domina el río Queiles, un cerro conocido como “La Muela”. Entorno a este espacio se levantó en época emiral la primera barrera defensiva de Ágreda, ocupando probablemente el mismo lugar que antaño sirvió de albergue a un primitivo castro pelendón posteriormente romanizado, considerado como el primer núcleo de asentamiento de población en Ágreda.

Esta primitiva alcazaba contaba con un robusto torreón de origen bereber construido en la primera mitad del siglo IX.

Este torreón fue reformado posteriormente en época cristiana y hoy es conocido con el nombre de “**Torreón de la Muela o de la Mota**”.



A la izquierda plano de la primitiva alcazaba. En el centro vista actual de la Torre de La Muela. Su primitiva estructura bereber del S IX fue modificada y transformada en época cristiana. A la derecha vista de la “Puerta del Agua” y parte de la muralla de época emiral de la primitiva alcazaba.

De la primitiva **muralla árabe** que formó el primer recinto fortificado de Ágreda, hoy sólo quedan algunos restos de sus lienzos, realizados en época emiral con bloques de piedra aparejados “a tizón” y dos espléndidas puertas de acceso a la antigua medina bastante bien conservadas, formadas por arcos de herradura enjarjado.



Restos de las murallas árabes de época emiral y puerta del agua de Ágreda.

Una de las puertas está situada junto al torreón de La Mota y cerca del antiguo aljibe de la alcazaba por lo que es conocida con el nombre de **“Puerta del Agua”** o “Puerta de La Muela”. La otra puerta se denomina **“Puerta del Cementerio”** por estar ubicada frente a la antigua colina que sirvió de “maqbara” o necrópolis musulmana.



Muralla y Puerta emiral del “Cementerio” vista desde el exterior (izquierda y centro) y desde el interior (dcha) del primitivo recinto fortificado árabe.

Desde la Puerta del Cementerio se tiene acceso a los llamados “huertos árabes” y contiguo a sus murallas de época emiral se alza hoy el museo del **Centro de Interpretación de Ágreda**.



Restos de lienzos de la muralla emiral y vista del museo del Centro de Interpretación de Ágreda (izquierda y centro). Puerta del Cementerio (dcha)

Al salir del recinto fortificado de Ágreda por la llamada “Puerta del Cementerio” el visitante puede contemplar sobre el horizonte una magnífica vista de uno de los paisajes más representativos que rodean la Villa de la Tres Culturas. Nos referimos al mirador sobre el que se divisan las llamadas **“Huertas Árabes”**



Vista del paisaje que ofrecen las “Huertas Árabes” de Ágreda. Se trata de estructuras aterrazadas dispuestas en orden escalonado para aprovechar el cultivo en zonas inclinadas y de pronunciada pendiente a través de la creación de bancales.



Los agricultores árabes fueron capaces de rentabilizar el espacio aparentemente yermo de los terrenos situados en las laderas.

Gracias a su ingenio y a la hábil combinación de apropiadas técnicas de cultivo, consiguieron hacer abonables y productivos los suelos de las inclinadas formas de relieve de acusada pendiente que inicialmente presentaban las laderas que desde la villa descienden hacia el valle.

Los agricultores musulmanes transformaron así los improductivos taludes en terrazas escalonadas dando origen a la típica disposición de huertas en bancales. Con este diseño se rentabilizaba el cultivo de la tierra y se alcanzaba un óptimo aprovechamiento del sol y del agua dando como resultado una recolección más prolífica y de mayor calidad en todos los productos hortofrutícolas sembrados.

Uno de los cultivos tradicionales más significativos y genuinos de las huertas árabes de Ágreda es el afamado cardo rojo. Se trata de una hortaliza de regadío, de cultivo anual, perteneciente a la familia de las asteráceas, afín a la alcachofa. Presenta tallo grande y erguido que alcanza unos 2 metros de altura con hojas perennes, espinosas y lanceoladas.



Huertas árabes de Ágreda en las que se cultiva el afamado “cardo rojo” cuyos tallos se recubren en invierno con estructuras piramidales de tierra.

Esta variedad de cardo se siembra a finales de primavera, alcanzando la planta su máximo desarrollo y grosor en el mes de noviembre. Es entonces cuando se practica un proceso peculiar y exclusivo propio de la tradición agrícola de Ágreda que sabiamente ha sabido transmitirse de generación en generación, consistente en recubrir el tronco del cardo con tierra, hasta quedar soterrado por una estructura piramidal de un metro y medio de altura.



Con la aplicación de esta ancestral técnica agrícola se consigue que la tierra en la que queda envuelta la planta actúe de abrigo natural protegiéndola de las rígidas heladas del Moncayo. Además la composición específica de esta tierra le aporta el característico color rojo y los nutrientes esenciales y peculiares que le confieren el exquisito sabor que lo eleva a la categoría de manjar selecto. Por estas razones se considera y reconoce gastronómicamente al cardo de Ágreda como exclusivo y excepcional en su especie.

7.2 SEGUNDO RECINTO AMURALLADO: “ LA PEÑA”

El segundo de los recintos amurallados de Ágreda se levantó en el siglo XII tras la reconquista cristiana. Se localiza en la margen derecha del río Queiles. Alcanza una mayor altitud que la del primitivo recinto de “La Muela” sobre el que se destaca al quedar ligeramente sobreelevado.

Este segundo recinto es conocido también con el nombre de Santa María de La Peña y se asienta sobre un terreno de morfología plana y elevada constituido por una plataforma rocosa natural. En él surgieron las parroquias de la Virgen de La Peña y Santa María de Yangüas y su cordón perimetral de murallas se ciñó adaptándose a la propia forma natural de la plataforma rocosa sobre la que emergió.

Originalmente este anillo fortificado contó con cinco puertas de acceso de las que hoy se conservan tres, conocidas por los nombres de: los Pilares; Santiago y Santo Domingo.



Puerta de los Pilares.



Puerta de Santiago.



Puerta de Sto.Domingo

En este espacio urbano se instalaron los nuevos vecinos cristianos procedentes de Yangüas que llegaron en calidad de repobladores a la villa, atraídos por los privilegios concedidos por el rey Alfonso VII poco después de la reconquista.

La puerta de Los Pilares se ubica en la antigua calle de los zapateros, hoy denominada Sebastián Logroño. Se cree que pudo dar acceso al barrio judío. La puerta de Santo Domingo está formada por un arco de medio punto al que se añadió en época muy posterior una hornacina central avenerada en su parte superior flanqueada por dos espacios simétricos ligeramente rehundidos.

Las puertas anteriores no ofrecen gran monumentalidad y están considerandas como pasos interiores o comunicaciones internas practicadas dentro de los espacios amurallados.

Sin embargo la puerta de Santiago que permitía la entrada y salida al exterior del recinto amurallado, quedaba fuertemente defendida por el llamado “**Torreón del Tirador**”, una altiva y robusta torre que presenta una base cuadrada de piedra de sillería, se eleva recrecida con tapial y acaba coronada por merlones.



Puerta de Santiago, vista extramuros (izquierda) e intramuros (centro y derecha) fuertemente defendida por el Torreón del Tirador al que se adosa.

En este primer recinto cristiano se levantaron las dos iglesias más antiguas de Ágreda: la Virgen de La Peña y Santa María de Yangüas.

La actual **iglesia de Nuestra Señora de la Peña** fue fundada según consta en un documento firmado por el obispo Juan Frontín de Tarazona, el día 23 de octubre del año 1194. En este templo se celebraron en el año 1221 los desposorios entre el rey aragonés Jaime I el Conquistador y la infanta Leonor de Castilla.

El edificio, además de ser la parroquia más antigua conservada en Ágreda es también la que mejor conserva su primitiva estructura románica.

En el interior, su espacio se divide en dos naves cubiertas por bóvedas de medio cañón apuntado, constituyendo uno de los rarísimos ejemplos (al igual que ocurre en la cercana iglesia de Cerbón) de templo románico de doble nave. Los primitivos ábsides románicos que formaban las cabeceras de las naves interiores no se conservan, dado que fueron derribados en las reformas llevadas a cabo en los siglos XV y XVI y transformados en capillas góticas.

La decoración del interior del templo se concentra en los capiteles historiados que dan soporte a los arcos que sustentan las bóvedas. En ellos se representan escenas de factura muy tosca entre las que se pueden reconocer las relativas al pecado original o la psicostásis.



Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de La Peña. Su espacio se divide en dos naves cubiertas con bóvedas de medio cañón apuntado. Las cabeceras románicas fueron derribadas en reformas posteriores y sustituidas por capillas góticas.

El exterior de la iglesia conserva el aire modesto y austero de las iglesias rurales castellanas del siglo XII. El elemento externo más significativo es su portada abocinada, realizada con cuatro sencillas arquivoltas románicas concéntricas dispuestas en orden decreciente, que se decoran con motivos vegetales incisos y descansan sobre pilares acodados.



Exterior de la iglesia de Nuestra Señora de La Peña. A la derecha detalle de su portada románica abocinada formada por cuatro arquivoltas de medio punto.

En la actualidad, el espacio interior de esta iglesia sirve para acoger el excepcional y exclusivo Museo Comarcal de Arte Sacro.

En él se exponen piezas singulares de gran valor artístico, procedentes tanto de Ágreda como de sus poblaciones vecinas como: pila bautismal románica, retablos, pinturas...



Algunas de las obras de arte expuestas en el museo: Cristo del Consuelo; Pila bautismal; Imagen románica de la Virgen de La Peña y predela gótica.



La iglesia de Santa María de Yangüas fue levantada por los moradores llegados desde la localidad de Yangüas, en las Tierras Altas de Soria para repoblar la villa de Ágreda. En su origen fue consagrada a San Martín. El templo fue completamente reformado en el siglo XVI y actualmente se halla en estado de ruinas, conservándose únicamente la cabecera del templo que albergaba la capilla mayor, cubierta con bóveda de nervadura ojival estrellada.



Ruinas de la cabecera de la iglesia de Santa María de Yangüas.

En este mismo templo también se veneró durante siglos a la Virgen de los Milagros hasta su traslado en 1857 a su basilica actual.

7.3 TERCER RECINTO AMURALLADO: “SAN JUAN”

El tercer recinto fortificado de Ágreda, conocido también como recinto amurallado de San Juan se levantó en época del Alfonso VII “el Emperador” para proteger a los repobladores cristianos procedentes de Magaña y San Pedro Manrique que decidieron instalarse al norte del río Queiles. Los nuevos moradores establecieron sus collaciones en torno a tres iglesias dedicadas a las advocaciones de San Juan Bautista, San Pedro Apóstol y Santa María de Magaña. Este recinto amurallado conformaba un trazado irregular y era el de mayor extensión de todos. Llegó a contar con al menos cinco puertas de acceso denominadas: Puerta de Añavieja: orientada hacia la localidad soriana del mismo nombre; Puerta de la Villa: en dirección a Zaragoza; Puerta del Zuro: orientada hacia Soria y otras dos más que se abrían al río.



Puerta de Añavieja vista intramuros (izquierda) y extramuros (derecha).

En este recinto destaca la presencia del altivo y robusto “Torreón de la Costoya”, uno de los elementos más representativos de la ciudad.



Torreón de la “Costoya” o del “Rollo” visto desde tres ángulos diferentes.

El torreón de Costoya, también denominado del Rollo, es una robusta torre de planta cuadrada y considerable altura que remata su potente estructura defensiva en merlones y almenas. Protegía el recinto amurallado de Ágreda por el lado norte, custodiando la puerta de Añavieja junto a otro torreón con el que formaba pendant y que hoy está desmochado. Su nombre nos indica que próximo a él se alzaba la picota o rollo jurisdiccional de la villa. Hoy presenta estado de ruina con derrumbe parcial de una de sus caras. El espacio interior está vacío. Las primitivas iglesias románicas que se edificaron inicialmente en este recinto ya no se conservan en la actualidad dado que fueron demolidas en épocas posteriores para ser sustituidas por otras más modernas.

De este modo, la primitiva iglesia románica **de San Juan Bautista** fue derruida en el siglo XVI. Sobre su mismo solar se edificó el edificio actual en estilo renacentista, sometido a reformas posteriores durante el barroco. No obstante, se conserva su portada románica original del siglo XII, abierta en el muro sur del templo. A su alrededor hoy se conserva una necrópolis altomedieval con tumbas excavadas en la roca.



Portada románica de la iglesia de San Juan Bautista (izquierda). Capiteles románicos (centro) y tumba de la necrópolis excavada en la roca (derecha).

La portada románica primitiva queda enmarcada entre dos recios contrafuertes. Está formada por tres sencillas arquivoltas de medio punto decoradas con motivos vegetales incisos, similares a los que encontramos en la iglesia de Santa María de la Peña, sobremontadas por guardapolvo decorado con flores hexa y octopétalas inscritas en cuadrados. Las arquivoltas románicas descansan en tres parejas de columnas acodadas de fustes monolíticos, coronadas por toscos capiteles historiados cuya labra se atribuye a artistas pertenecientes a talleres aragoneses. Sobre ellos se asientan los cimacios decorados con tallos entrelazados que sirven de arranque a las arquivoltas.

La portada original quedaba protegida por el típico tejeroz románico del que sólo se conserva en la actualidad un canecillo decorado con un personaje que tañe un cuerno.

De esta iglesia parte cada Viernes Santo la procesión de los llamados “Felipescuartos” una de las más representativas de Castilla y León.



Exterior e interior de la actual iglesia de San Juan Bautista. De este templo parte la procesión del Viernes Santo conocida en Ágreda como procesión de los “Felipescuartos” por los ropajes utilizados por sus cofrades que reproducen los modelos que lucía la nobleza en época de Felipe IV.

Igual suerte corrió la primitiva iglesia de **Nuestra Señora de Magaña**. La antigua construcción románica que habían edificado adosada a la muralla en el extremo oriental de este tercer recinto fortificado, en torno al año 1142 la collación de feligreses repobladores procedentes de Magaña, fue al igual que la anteriormente mencionada iglesia de San Juan Bautista, demolida en el siglo XVI y sustituida por el actual edificio de modestas dimensiones y sencilla estructura goticista.



Vista exterior de la iglesia de Santa María de Magaña (izquierda). Detalle de la ventana gótica de la nave (centro). Detalle de la portada principal (derecha).

Su planta presenta una única nave dividida en cinco tramos rectangulares, coro elevado y cabecera de testero recto que actúa de capilla mayor. Cuenta además con capillas laterales abiertas a ambos lados de la nave central que están comunicadas entre sí.

Las cubiertas de la nave y el coro responden al marcado gusto goticista de la época, empleando como solución las características bóvedas de crucería decoradas con terceletes y contraterceletes. Para cubrir la Capilla Mayor se escogió la bóveda estrellada de ocho puntas.

Al exterior destaca por su singular belleza el ventanal ojival abierto en la fachada sur del templo, provisto de ajimez y tímpano calado. Así mismo destaca la torre campanario, edificada a principios del siglo XVII, con sencilla estructura de dos cuerpos realizados en mampostería reforzada por sillares escuadrados en las esquinas.



Detalle de la ventana ojival con ajimez y tímpano calado (izquierda). Torre campanario (centro) y Puerta secundaria (derecha).

En esta iglesia recibió el sacramento del bautismo la ilustre beata Sor María de Jesús de Ágreda el 11 de abril de 1602 en una pila románica de piedra que perteneció a la primitiva parroquia fundada hacía 1142 por los primeros feligreses repobladores procedentes de Magaña y que hoy se conserva en la basilica de la Virgen de los Milagros.

En el interior de esta iglesia tuvieron su panteón funerario los marqueses de Castelmoncayo (pertenecientes a la familia de Fuenmayor) así como los miembros de la familia Ruiz de Castejón de los que aún se conservan sus lucillos sepulcrales con estatuas yacentes de mármol

A mediados el siglo XX, este edificio presentaba un deficiente y ruinoso estado de conservación que amenazaba la seguridad de los propios feligreses que asistían a las ceremonias religiosas que allí se celebraban por lo que las autoridades decidieron en 1968 cerrar la iglesia al culto. En 1994 la iglesia fue declarada y catalogada como Bien de Interés Cultural. Más recientemente ha sido sometida a un importante proceso de restauración que ha garantizado la conservación y protección del edificio histórico que hoy permanece desacralizado.

7.4 CUARTO RECINTO AMURALLADO: “SAN MIGUEL”

El cuarto recinto amurallado de Ágreda es también conocido con el nombre de recinto fortificado de San Miguel. Está situado junto al recinto de La Peña y sabemos que surgió en fechas ligeramente posteriores a éste por quedar emplazado en un nivel inferior a la plataforma rocosa sobre el que se levanta el recinto de la Peña al que se adosó por su lado sudeste, compartiendo con él ese lado de la muralla que actúa como medianil entre ambos recintos.

El recinto de San Miguel es el segundo en extensión después del de San Juan y se asienta de manera general sobre un terreno inclinado, en ladera, excepto en su zona central donde se emplazó la Iglesia de San Miguel y donde se abre la actual plaza del Mercadal que es casi llana. Este recinto amurallado contó con cinco puertas de acceso.

En la intersección de estos dos núcleos fortificados se levanta el llamado “Torreón del Tirador” que está flanqueado por la “Puerta de Almazán” (a su derecha) que da acceso al recinto de San Miguel, y por la “Puerta de Santiago” (a su izquierda) que permite el acceso al recinto de La Peña.



A la izquierda vista extramuros del monumental “Torreón del Tirador” flanqueado por la Puerta de Santiago a su izquierda que daba acceso al recinto de La Peña y por la Puerta de Almazán a su derecha que daba acceso al recinto de San Miguel. A la derecha vista intramuros de la Puerta de Almazán.

Este altivo y robusto “Torreón del Tirador” tiene planta cuadrada y en su construcción se utilizaron potentes sillares de piedra para edificar una base sólida y resistente, mientras que reservaron el empleo de tapial para levantar los elevados muros de sus cuatro lados.

La estructura de la torre queda rematada en la parte superior por los peculiares merlones y almenas medievales.

La torre del Tirador se edificó en el siglo XII y gozó de un altísimo valor estratégico debido a su acertado emplazamiento, dado que aseguraba la defensa simultánea de estas dos puertas de acceso a la villa situadas en la zona de confluencia e intersección de los dos recintos fortificados, hecho que constituye una solución única en el urbanismo castellano.



Puerta de Santiago vista intramuros (izquierda) y extramuros junto a la torre del Tirador (derecha). Por esta puerta se accedía al recinto fortificado de La Peña.

Una tercera puerta de acceso al recinto de San Miguel se abría en dirección a Vozmediano. Era conocida con el nombre de “Puerta Nueva” y queda recogida en el plano levantado por Coello en 1860.

Además el recinto de San Miguel cuenta con otras dos puertas internas: una denominada de “los Pilares” que lo comunicaba con el recinto de La Peña y otra más al noreste que lo comunica con el recinto de La Muela.

Uno de los principales edificios más representativos de este recinto fortificado lo constituye la monumental iglesia de San Miguel Arcángel.



A la izquierda, vista lateral de la Iglesia de San Miguel de Ágreda. A la derecha detalle de la torre románica encastrada en el lado norte del edificio.

Muy pocos vestigios quedan de la primitiva iglesia románica de San Miguel Arcángel levantada en el siglo XII y en cuyo pórtico, a golpe de campaña tañida, se reunía el Concejo para deliberar los asuntos de la villa.

Hasta el siglo XV, el templo mantuvo la apariencia de una sencilla iglesia rural de estilo románico, posiblemente de una sola nave, de la que únicamente se conserva en la actualidad parte de la primitiva torre campanario.

Las primeras reformas que alteraron la estructura y tipología de esta iglesia se realizaron entre 1519 y 1525, siendo promovidas a iniciativa del arcipreste y protonotario don García Fernández de Carrascón, que entre otras ilustres dignidades eclesiásticas ocupó el cargo de protomédico del Papa Alejandro VI.



Vista del interior de la actual Iglesia de San Miguel (Izquierda). Retablo de San Miguel que preside la Capilla Mayor (centro) y sepulcro en arcosolio del arcediano y mecenas García Fernández de Carrascón (derecha).

En estas primeras actuaciones, se ordenó el derribo del primitivo ábside románico y la edificación en su lugar la actual capilla mayor, levantada ya en estilo gótico y cubierta con bóveda ojival estrellada. Esta capilla adquirió mayores dimensiones que la anterior y en ella se instaló el monumental retablo plateresco dedicado a San Miguel, obra conjunta del pintor Pedro de Aponte y del escultor Antonio de Baños. El retablo se eleva sobre banco y su bellísima mazonería dorada se estructura en tres cuerpos y cinco calles que albergan 13 pinturas realizadas sobre tabla con técnica de óleo y temple que contienen escenas de la Pasión de Cristo.

Sobre el retablo hay una inscripción recordando que el mecenazgo de la capilla y del retablo fueron obra del citado clérigo Carrascón.

En el lado del Evangelio de la capilla Mayor se abre el arcosolio gótico que cobija bajo su bello arco conopial el sepulcro con la estatua yacente del arcediano y mecenas Fernández de Carrascón, fallecido en 1533. Esta suntuosa obra funeraria está realizada en alabastro y entre sus elementos decorativos destacan sus escudos nobiliarios y diversos motivos de gusto italianizante.

Una reforma posterior realizada en 1531 y patrocinada por el mismo Fernández de Carrascón, acabó por derribar completamente el cuerpo románico del primitivo templo y sustituirlo por la actual construcción gótica que cuenta con planta de nave única dividida en cuatro tramos separados por arcos fajones y cubierta por bóvedas de crucería.

A a los pies del templo se dispuso el coro, sobrelevado a modo de tribuna, sostenido por un arco rebajado que incluye como decoración elementos vegetales estilizados y las armas heráldicas del fundador y mecenas Fernández de Carrascón.



Portada de acceso a la iglesia de S. Miguel (Izda). Interior de los pies de la iglesia con el coro sobrelevado (centro). Lucillo sepulcral de la capilla de San Emeterio y Celedonio (centro) y retablo de la capilla de Santa Ana realizado por artistas aragoneses en el primer cuarto del siglo XVI (dcha).

En los lados laterales de la nave se dispuso la apertura de capillas funerarias patrocinadas por las familias más poderosas de Ágreda. Destacan las capillas de: Santa Ana; San Emeterio y Celedonio que contiene un lucillo sepulcral gótico; capilla de la Asunción de Nuestra Señora y capilla de San Juan Bautista.

Como ya se ha señalado anteriormente, el único vestigio románico del primitivo templo es su torre campanario que ha conseguido sobrevivir a las diferentes reformas, quedando encastrada en el muro de la fachada norte, entre la nave y la cabecera de la actual iglesia.

La torre es de planta cuadrada y se alza verticalmente sobre una estructura formada por cinco cuerpos ejecutados en noble piedra de sillería y separados entre sí por una marcada línea de impostas horizontales decoradas con boceles y bolas.

Sólo los tres primeros cuerpos de la torre se corresponden con la estructura original románica edificada en el último cuarto del siglo XII. Los dos últimos cuerpos de la torre se añadieron posteriormente, probablemente, tras la reforma gótica de la iglesia efectuada bajo el patrocinio de García Fernández de Carrascón, con la intención de dotarla de mayor altura y elevarla así sobre la línea del horizonte por encima de la edificación gótica del templo. La torre quedó rematada en el piso superior mediante el empleo de merlones y almenas que le confieren un aire defensivo a modo de baluarte inexpugnable.



Torre de la Iglesia de San Miguel Arcángel. Sólo los tres primeros cuerpos de la torre son románicos del siglo XII (izquierda). Detalle de los arcos ciegos geminados que decoran el segundo cuerpo y de la bella ventana abocinada con ajimez abierta en el tercer cuerpo (derecha).

La iglesia de San Miguel se muestra un poco retranqueada en medio del espacio urbano que conforma la amplia plaza del Mercadal en la que también se situaba el edificio de la antigua alhóndiga de Ágreda.



Vista de la plaza del Mercadal de Ágreda. A la izquierda podemos apreciar la antigua alhóndiga y a la derecha el palacio de la familia Castejón.

8. ÁGREDA HEBREA Y MORISCA.

Una vez analizados los cuatro recintos fortificados e independientes que formaron el complejo y singular entramado urbano de Ágreda a lo largo de la Edad Media surgido como consecuencia de su reconquista y repoblación, hay que señalar que la villa no contó con un recinto amurallado propio y exclusivo para la instalación de la población hebrea.

Se estima que la comunidad judía de la villa en los momentos de mayor desarrollo la componían alrededor de unas 300 personas. Por los protocolos notariales del siglo XIV conservados en el Archivo Municipal, sabemos que entre sus principales actividades laborales se encuentran las de prestamistas, recaudadores de rentas y depositarios de dinero. A veces aparecen también reflejados como vendedores de paños, telas y tejidos de lujo.

En este mismo Archivo Municipal también se conserva un fragmento de tres columnas pertenecientes a un antiguo Rollo de la Torah realizado en cuero que puede ser datado en el siglo XIII o XIV.



Fragmento de la Torah de Ágreda y Menorah hebrea grabada en el Arco de Tito de Roma (a la izquierda). A la derecha vista del interior de las Sinagogas del Tránsito y Santa María la Blanca de Toledo.

Por una carta procedente del archivo de La Peña, fechada el 20 de enero de 1303, sabemos que la comunidad judía de Ágreda debía pagar en concepto de diezmo: 210 cabras, 29 ovejas, 16 borregos, 2 yeguas y 3 chotos al Concejo de la Villa.

Los judíos de Ágreda convivieron pacíficamente en sintonía con los cristianos, compartiendo con ellos distintos sectores urbanos dentro de los recintos amurallados de Santa María de La Peña y de San Miguel. Este hecho queda avalado por la propia documentación conservada en la que se refleja la situación mencionada.

En 1406 el infante D. Fernando de Antequera, en calidad de regente de Castilla (luego elegido rey Fernando I de Aragón en 1412) promulgaba un Decreto por el que se conminaba a los judíos de Ágreda a residir en un barrio propio, aduciendo que ya desde 1402 el Obispo había establecido un lugar exclusivo y delimitado para ellos.

A este Decreto respondieron en el mismo año de 1406, las autoridades que conformaban el entonces Concejo de la Villa, señalando que los judíos de Ágreda nunca tuvieron “aljama” o judería propia.

Este informe nos hace pensar que hasta entonces los judíos de Ágreda habían convivido entremezclados pacíficamente con la población cristiana sin formar guetos y que sólo a partir de entonces es posible que se delimitarse un espacio urbano acotado y reservado para ellos con la instalación de postigos en las estrechas y laberínticas calles medievales que pudieran cerrarse en aquellos momentos que puntualmente se estimaran necesarios.

Este espacio pudo quedar determinado geográficamente por el entramado de las estrechas e irregulares calles que se disponían en torno al edificio conocido como “Sinagoga” sito en la actualidad en calle Manuel de Vicente y Tutor de la villa, muy próximo a la iglesia de Santa María de La Peña.



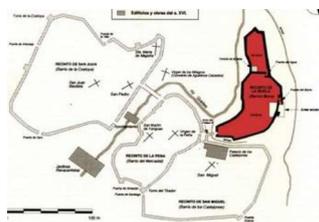
Ábside del edificio del siglo XII conocido como la “Sinagoga” de Ágreda. Vista exterior (izquierda) e interior del ábside (derecha).

Este edificio construido en el siglo XII presenta el aspecto propio de una iglesia románica rural. Está asentado sobre roca viva y consta de una sola nave edificada en piedra de mampostería con cabecera en ábside semicircular con rebanco alto. Tiene alero dispuesto en nacela y está desprovisto de canecillos y decoración. En el interior, el ábside se cubre con la característica bóveda de cascañón o cuarto de esfera.

Tras el Decreto de 1492 emitido por los Reyes Católicos ordenando la expulsión forzosa de los judíos, la sinagoga de Ágreda quedó confiscada, vacía y carente de función. Por esta razón los mismos monarcas hicieron donación del edificio en 1493 al Concejo de Ágreda para que lo recepcionase en calidad de propietario e instalaran en él su Ayuntamiento. Sin embargo, las autoridades agredeñas, quizás por respeto a la antigua comunidad hebrea, no hicieron uso del mismo y siguieron celebrando regularmente sus reuniones en el atrio de la iglesia de San Miguel hasta 1548, fecha en la que se edificó el actual edificio del Ayuntamiento en la Plaza Mayor.

La hasta entonces pacífica y ejemplar convivencia de las Tres Culturas llevada a cabo durante siglos en la villa de Ágreda, se quebró primero en 1492 con la orden de expulsión de los judíos y se hizo definitiva en 1610 con la posterior expulsión de los moriscos.

La población musulmana que había quedado inicialmente confinada desde la reconquista de Ágreda en el llamado “Barrio Moro” ubicado dentro del ya estudiado recinto fortificado de La Muela, fue experimentando desde mediados del siglo XV un progresivo declive demográfico. Sus moradores se habían instalado en este recinto en calidad de “mudéjares” o tributarios de los reyes cristianos, e incluso habían manteniendo un cierto estatus aislacionista en la villa, con la sola condición de someterse a la autoridad y jurisdicción del alcaide del castillo (que era nombrado directamente por los reyes de Castilla). Además, tuvieron que asumir la obligación de vigilar las puertas de acceso y mantener en perfecto estado de conservación las murallas de su recinto fortificado.



Recinto del Barrio moro destacado sobre el plano (izda). Murallas (dcha).

Sin embargo, la progresiva política centralista ejercida por la monarquía castellana y su pretensión de conseguir la conversión al cristianismo de judíos y musulmanes para mantener la unidad ideológica de todos los súbditos de la corona, fue deteriorando las relaciones de convivencia entre los distintos credos religiosos.

Este hecho explica el progresivo abandono de los inmuebles que venían ocupando los mudéjares en el “barrio moro” y el paulatino incumplimiento de las obligaciones inicialmente contraídas.

A partir de la publicación de La Pragmática de Conversión Forzosa, promulgada por los Reyes Católicos el 14 de febrero de 1502 por la que se daba a elegir a la población islámica residente en los territorios de la corona de Castilla entre marchar al exilio o convertirse al cristianismo, los conversos de origen musulmán recibieron el nombre de “moriscos”.

La desconfianza generada hacía los moriscos motivó la construcción en Ágreda en pleno renacimiento de la llamada “Puerta de Felipe II”. Esta puerta fue edificada por orden de este monarca en 1573 con una doble finalidad. Por un lado, servía para conmemorar la victoria de las tropas cristianas sobre las revueltas protagonizadas por los levantiscos moriscos granadinos de las Alpujarras. La corona exhibía así su autoridad y enviaba su particular mensaje subliminal de poder y control. Por otra parte, la puerta servía para garantizar la seguridad de la población agredeña, dado que se cerraba durante la noche para aislar al “barrio moro” del resto de la Villa en prevención de revueltas.



“Puerta de Felipe II” (1573) . Está situada junto al palacio de los Castejón.

Se calcula que en época de mayor pujanza el “barrio moro” pudo llegar a albergar una población cifrada en torno a 600 mudéjares.

En la actualidad aún perviven ecos y reminiscencias de su pasado musulmán reconocibles entre sus vestigios arquitectónicos, urbanísticos e incluso en el odónimo de algunas de sus estrechas y laberínticas calles como las llamadas: “mezquitas” o “tintoreros”.

El único elemento cristiano que se levantó en este “barrio moro” mientras estuvo habitado por población morisca fue la actual ermita de la “Virgen de los Desamparados”.

Este templo se edificó en 1571 sobre el mismo solar que según la tradición había sido ocupado por la vivienda de Juan Medrano, un morisco y zapatero de profesión, convertido definitivamente al cristianismo por la intercesión de la Virgen de los Milagros durante una procesión celebrada el día del Corpus Chisti. La leyenda señala que el zapatero fue sorprendido “in fraganti” trabajando en su casa al paso de la procesión, poniendo de manifiesto que no cumplía con su deber cristiano de ejercer el descanso en un día festivo.



Vista del exterior e interior de la ermita de la Virgen de los Desamparados”, levantada en 1571 dentro “barrio moro” sobre el mismo solar que según la tradición ocupó la vivienda del morisco Juan Medrano.

La mayoría de los moriscos había elegido la opción de convertirse al cristianismo de manera forzada y no voluntaria después de la publicación de La Pragmática de Conversión Forzosa de 1502 para evitar su deportación y salida al exilio. Esta conversión religiosa en la mayor parte de los casos era sólo aparente puesto que en privado seguían manteniendo sus creencias y sus costumbres, a la vez que ejercitaban sus particulares ritos y prácticas religiosas en secreto. Por esta razón eran considerados “falsos conversos” y despertaban en el resto de la población desconfianza y recelo.

Finalmente los moriscos acabarían siendo expulsados de España por orden de Felipe III en un proceso escalonado que se llevó a cabo entre los años de 1609 y 1613.



Historia del morisco Juan Medrano y su conversión al cristianismo.

9. TRANSFORMACIONES RENACENTISTAS

A lo largo del siglo XVI, en Ágreda se llevarán a cabo una serie de actuaciones urbanísticas que transformarán en gran medida la configuración medieval de la villa. Estas intervenciones de marcado carácter renacentista, alterarán la primitiva estructura aislacionista de sus cuatro recintos fortificados iniciales en favor de una nueva concepción espacial más moderna y aperturista. Se buscarán soluciones para disminuir las barreras entre los recintos amurallados así como la generación de nuevos espacios que permitan la continuidad de la viabilidad urbana.

La primera y más radical de estas transformaciones comienza a desarrollarse en 1531 y tiene como objetivo la canalización y soterramiento del río Queiles. Para llevar a cabo esta magna operación se construyó un túnel de cuarenta y cinco metros de largo, siete de ancho y siete de alto por el que discurre el río desde entonces bajo tierra. Con esta obra se consiguió conectar los dos sectores de la ciudad antes separados por el río (en lo que era el “barranco de la lobera”) a la vez que se dotó a la villa de un amplio espacio urbano nuevo sobre el que se extiende la actual Plaza Mayor.



Plaza Mayor de Ágreda. A la izquierda el Ayuntamiento. A la derecha la Iglesia de la Virgen de los Milagros. Debajo discurre soterrado el río Queiles

La apertura de la **Plaza Mayor** se convirtió desde entonces en el corazón y centro neurálgico de la villa y supuso una reformulación de la articulación y vertebración del espacio urbano de la ciudad, facilitando las conexiones entre los distintos sectores y contribuyendo a su ordenación urbana. Sobre ella se levantó el palacio renacentista que alberga el actual **Ayuntamiento** y que en su día perteneció a la familia de los Castejón, cuyas estancias se disponían en torno a un patio central. Destaca su fachada principal con la bella galería formada por seis arcos de medio que recorren el piso superior.



Ayuntamiento de Ágreda. Fachada principal (izquierda). Zaguán de entrada (centro). Galería porticada de la fachada lateral (derecha).

En el otro extremo de la plaza se edificó en 1557 **el convento de los agustinos calzados** que disponía de numerosas dependencias dispuestas en torno al claustro y contaba extramuros con una huerta de gran extensión. En la actualidad del primitivo complejo monástico, sólo ha sobrevivido al paso del tiempo su antigua iglesia, convertida en la actual parroquia de la **Virgen de Los Milagros**.

Esta iglesia realizada en piedra de sillería de buena factura, se levantó en estilo gótico tardío y sorprende por sus grandes dimensiones, con proporciones casi catedralicias. El templo presenta planta de cruz latina y cabecera poligonal de cinco paños que alberga la capilla Mayor. La nave longitudinal se divide en tres tramos separados por arcos fajones y se cubre con bóveda de crucería estrellada al igual que el crucero. En el primer tramo se sitúa el coro sobreelevado.



Basilica de la Virgen de los Milagros. Exterior (izquierda) e interior (centro). A la derecha talla gótica de la Virgen realizada en el siglo XIV.

El retablo que preside la capilla mayor es de estilo barroco. Su mazonería dorada está dividida en tres calles y presenta banco, cuerpo principal y calvario. En el centro del retablo se destaca el camarín de forma ovalada que alberga la talla gótica del siglo XIV de la Virgen de los Milagros. Anteriormente esta imagen era conocida con el nombre de Santa María de Yanguas y era venerada en la derruida parroquia de San Martín de Yanguas, desde donde fue trasladada a su actual basilica en 1857.

El cambio del nombre de esta imagen por su actual advocación de “Virgen de los Milagros” se produjo a partir del año 1571, cuando tuvo lugar el ya relatado suceso milagroso de la conversión definitiva del morisco Juan Medrano, durante la procesión de esta imagen frente a su casa el día del Corpus Christi de aquel año de 1571.

En 1644 fue la Virgen de los Milagros fue declarada patrona de Ágreda y su Tierra.

Del antiguo convento de los agustinos calzados que contó desde sus inicios con el patrocinio de las familias Fuenmayor y Camargo hoy sólo quedan sus ruinas. En él se instaló un colegio para laicos y religiosos, donde se impartieron cátedras de filosofía y teología que se vieron interrumpidas durante la guerra de Independencia. La posterior Desamortización efectuada en 1836 por Mendizábal exclaustró definitivamente a los frailes, poniendo fin al colegio e iniciando su ruina.

Otras importantes intervenciones urbanísticas que se realizaron en la villa en época renacentista fueron la apertura de varias puertas interiores entre los recintos fortificados medievales para conectarlos entre sí. Se perforaron vanos de comunicación en los altos muros internos que hasta entonces servían como elemento de separación entre recintos, buscando la progresiva disminución de las barreras espaciales.



Palacio de los Castejón (foto Conrado Ángel). A la derecha vista de la Torre.

Sin duda, otra de las más importantes y significativas intervenciones urbanísticas llevadas a cabo en esta etapa renacentista en Ágreda fue la construcción del nuevo **palacio** de los **Castejones**, realizada a finales del siglo XVI por don Diego González de Castejón y Vinuesa, regidor de Soria y Ágreda. Se trata de un edificio de traza herreriana con notables dimensiones y dotado de un exclusivo jardín trasero.

El palacio se ubica en el flanco nororiental del recinto de San Miguel, mirando hacía el barrio moro. Para su edificación fue necesario salvar el fuerte desnivel que provocaba un pequeño barranco natural que separaba el barrio morisco del resto de la población. Esta operación de gran envergadura conllevaba la alteración de los perfiles topográficos del lugar dado que la nueva planta diseñada para levantar la estructura del palacio y jardín exigía avanzar siete metros sobre la anterior línea de muralla, la cual estaba apoyada sobre un repliegue rocoso.



Palacio de los Castejones. A la izquierda vista del zócalo. En el centro Puerta de Felipe II. A la derecha Puerta princial de acceso al palacio.

Además para conseguir disponer de una superficie llana y dotada de esas dimensiones fue necesario levantar un zócalo o basamento previo en el que se apoyara el nuevo edificio. Por esta razón se levantó un semisótano de dos alturas que nivelara el terreno sobre el que se asientan las plantas nobles. Se elevaba así la cota inferior de la vaguada que lo comunica con el antiguo sector del barrio moro. Como consecuencia de esta intervención se abrió el arco de Felipe II en 1573 ya mencionado, que pone en comunicación los dos barrios.

El palacio es de traza sencilla, presenta planta cuadrada y patio interior con dos alturas a modo de claustro sostenido por columnas sobre el que se disponen las dependencias interiores. Las galerías que se abren al patio disponen de grandes ventanales cuyos antepechos están almohadillados..



Escalera del Palacio (izda). Patio interior del palacio (centro y derecha).

Destaca la bella y ancha escalera de piedra de sillería que da acceso a la planta noble del palacio y que está cubierta por una cúpula ovalada de estilo florentino.

Al exterior, el palacio presenta fachadas sencillas con paramentos de mampostería recorridos por una sencilla línea de impostas que remarca la división entre los pisos.

Sobresale del conjunto la portada principal de acceso al palacio que mantiene un aire clasicista con el empleo de pilastras que enmarcan el portón de entrada. Sobre él, se sitúa el balcón principal que acaba rematado en frontón triangular partido, en cuyo tímpano se colocó el escudo nobiliario de la familia Castejón.

En los extremos de la fachada lateral sobresalen del conjunto dos esbeltas torres gemelas por encima de la altura del tejado en cuyos pisos superiores se abren sendas galerías de estilo aragonés.



Balcón del Palacio (izquierda). Torres gemelas de la fachada lateral (centro). A la derecha foto aérea del jardín del palacio (foto Citerea).

Uno de los elementos más notables y destacados de este palacio lo conforman dos espacios ajardinados abiertos en la fachada trasera del edificio. Uno de ellos es el llamado “**Jardín Renacentista**” construido por Don Diego de Castejón y Vinuesa (1554-1630) en el que destacan parterres de nudos, un jardín de hierbas y un teatro vegetal. El otro espacio contiguo a éste se denomina “**Jardín de la Memoria**” y está inspirado en un jardín barroco. Además existen fuentes, un reloj astronómico y un pequeño teatro de espejos.



El palacio y sus magníficos jardines con parterres geométricos.

El jardín adquirirá durante el Renacimiento el concepto de “locus amoenus” o lugar feliz en el que poder convivir y recrearse en la naturaleza. A esta concepción neoplatónica del jardín se le van a añadir otras visiones aportadas por intelectuales, filósofos e incluso matemáticos renacentistas. Se incluirán aspectos relacionados con el orden, la armonía, las proporciones e incluso aportaciones de otras disciplinas como la geometría o la botánica. Todo con el objetivo de recrear en el jardín la plasmación de la belleza intrínseca y convertirlo en un reflejo de la propia perfección del universo.



Vista del palacio de los Castejón y sus jardines renacentistas.

El cristianismo también aporta al jardín un significado de espacio sagrado y cerrado en el que brota la fuente de los cuatro ríos. De manera análoga, el mundo musulmán equipara al jardín con una representación del Paraíso coránico.



Los parterres y sus polígonos regulares simbolizan y recrean el universo.

Tras la muerte del V marqués de Velamazán, propietario del palacio, el edificio y el jardín entraron en decadencia y progresivo deterioro, pasando por diferentes usos: escuela, juzgado, cárcel, viviendas para Guardia Civil... hasta que en el año 1883 el Ayuntamiento de Ágreda adquirió la plena propiedad del inmueble y sus jardines. Para entonces habían quedado sus parterres desdibujados y el jardín convertido en huerta. Tras una exhaustiva restauración efectuada en 2001 en estos espacios, se pudo devolver de nuevo el esplendor al histórico jardín renacentista en el que hoy proliferan más de 200 especies vegetales.

La familia de los Castejón se convirtió en una de las más influyentes y poderosas de la villa. Contaron además con otras **casas señoriales y palaciegas** repartidas por distintas calles del entramado urbano de Ágreda donde todavía sobreviven algunas entremezcladas con las residencias de otras familias ilustres que residieron en la ciudad.



Casas señoriales y palacetes del casco histórico-artístico de Ágreda. En sus fachadas de piedra destacan sus portones de acceso con arcos conopiales y los escudos nobiliarios de las familias que las habitaron.

Entre las laberínticas calles del casco histórico podemos contemplar también algunas **casas solariegas** de piedra que fueron levantadas a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII y que aún conservan su función y uso residencial.



Casas solariegas de piedra con portadas en forma de arco de medio punto.

Entre las casas solariegas del siglo XVII hay que destacar la que fuera casa natal de la **Venerable Madre Sor María de Jesús de Ágreda**, sita en la calle de las Agustinas. Esta religiosa nació en Ágreda el día 2 de abril de 1602 como María Coronel y Arana.

Su familia de ascendencia hidalga era extremadamente religiosa y mantenía una estrecha relación con los franciscanos del antiguo convento de San Julián ubicado entonces en las afueras de Ágreda.

La familia decidió entrar en religión y en 1618 transformaron la casa familiar en convento de monjas, donde profesaron tanto la madre Catalina de Arana como sus dos hijas: María y su hermana Jerónima.

Por su parte, Francisco Coronel, padre de Sor María y sus dos hijos varones Francisco y José ingresaron a la vez en 1618 en el convento de los franciscanos de Nalda.



Casa natal de Sor María de Jesús de Ágreda (izquierda). Placa de la fachada que recuerda su nacimiento el día 2 de abril de 1602. (centro). A la derecha retrato de la religiosa con hábito de Concepcionista de la Inmaculada.

Sor María se convirtió en 1627 en abadesa de ese convento con tan sólo 25 años de edad y en 1633 su comunidad que había aumentado el número de monjas, abandonó la casa natal y se trasladó al convento actual de las MM. Concepcionistas, que fue construido en tan sólo 7 años con la ayuda e implicación de los vecinos de Ágreda.

Sor María de Jesús está considerada como una de las más notables escritoras del Siglo de Oro español. Entre sus obras literarias destaca “Mística Ciudad de Dios” en la que narra la historia de la Virgen María.

Además mantuvo una larga correspondencia epistolar de más de 600 cartas con el rey Felipe IV durante 22 años, entre 1643 y 1665, en la que Sor María le aconsejaba en asuntos políticos y religiosos. El propio monarca visitó a la monja en Ágreda en varias ocasiones.

Uno de los aspectos más significativos y conocidos de su biografía es su don de bilocación, el cual le permitiría viajar hasta Nuevo México en EEUU (sin haber salido nunca de su convento de clausura) para evangelizar y bautizar a los indios jumanos, nativos de aquellas tierras americanas, donde era conocida como “La Dama Azul”.

Sor María falleció en 1655 en su convento de Ágreda donde se conserva su cuerpo incorrupto dentro de una urna de cristal.



Como ya hemos señalado anteriormente, la comunidad de monjas concepcionistas liderada por Sor María de Jesús de Ágreda como abadesa, se trasladó desde la casa natal de la venerable al nuevo convento en 1633.

El convento actual de MM. Concepcionistas dispone de una sencilla iglesia de planta de cruz latina de una sola nave cubierta con bóveda de medio cañón. Su crucero se cubre con cúpula de media naranja gallonada y sustentada por pechinas.

La capilla mayor está presidida por un retablo barroco dorado dedicado a la Inmaculada Concepción y que forma un bello conjunto con los otros dos retablos colaterales más pequeños dedicados a San Miguel y San Francisco. En el interior del convento se conserva un interesante **museo** dedicado a la memoria de Sor María de Jesús en el que se exponen numerosos objetos personales de la Venerable.

En Ágreda existieron además otros conventos como el de las **MM. Agustinas Recoletas**, fundado en el siglo XVII por Margarita de Fuenmayor, marquesa de Falces. El convento quedó instalado sobre un antiguo palacio que había pertenecido a la familia Castejón. Destaca su puerta de acceso con arco conopial sobre el que campea el escudo nobiliario de D. Pedro de Castejón, marqués de Velamazán, enmarcado por un alfiz. Hoy el edificio ya no tiene uso religioso.



Iglesia y Convento de MM. Agustinas Recoletas (izquierda y centro). A la derecha pinturas al fresco de la ermita de los mártires.

La ermita de la Virgen de los Mártires aparece documentada ya en 1596 y fue erigida en memoria de un grupo de cristianos que huyendo de Zaragoza durante las persecución de Publio Daciano, fueron detenidos y martirizados en Ágreda en este mismo lugar en el año 304 d.C. Este espacio formó parte en su día del desaparecido **convento de San Julián de la Arena**. Su interior está profusamente decorado con pinturas al fresco realizadas en torno a 1616 en las que se representan escenas de esta persecución y martirio.

Otros Lugares de Interés:

La ciudad de Ágreda ofrece además otros muchos rincones y espacios llenos de encanto y atractivo turístico.

El Parque de La Dehesa, es uno de los espacios naturales y ajardinados más importantes y significativos de Ágreda. En este lugar es muy probable que existiera una villa tardorromana durante los siglos IV y V. Posteriormente en el siglo XII, los Hermanos de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén (que no templarios, como se ha dicho en ocasiones) realizaron intervenciones sobre estas tierras con el fin de mejorarlas y convertirlas en suelos fértiles que tuvieran un aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal. Durante el siglo XIV este espacio natural se convierte en una “dehesa boyal” propiedad de la villa, destinada principalmente a servir de pastos para alimentar su ganado. A partir del siglo XVIII, aunque se siguió manteniendo su uso ganadero, se comenzaron a plantar alamedas y se abrieron paseos. Poco a poco se fueron ajardinando más espacios hasta quedar convertida en la actualidad en un bello y acogedor parque municipal de un kilómetro de extensión que dispone de áreas de recreo, merenderos y fuentes, además de contar con la mayor alineación de castaños de Indias de Europa.



Puerta de acceso al parque de la Dehesa (izquierda). Fuente Sulfurosa (centro). Castaños de Indias y merenderos (derecha).

Dentro del parque se encuentra la llamada “Fuente Sulfurosa” un manantial del que fluyen aguas ricas en minerales y a las que se les atribuyen propiedades terapéuticas. En la parte más alta del parque se localiza un paraje lacustre de singular belleza, formado por unas lagunas naturales denominadas “Los Ojillos” consideradas como el manantial o lugar de afloramiento del río Cailles, afluente del Queiles. Aunque el nacimiento orográfico del río Cailles (llamado río Val en tierras aragonesas) se sitúa en llamada fuente “Vomitrosa” en Ólvega, sus aguas desaparecen ocultas bajo la tierra hasta emerger de nuevo en en esta dehesa formanado las mecionadas lagunas.

Los vocablos Queiles y Cailles derivan de la misma raíz latina “chalybe”, palabra con la que los romanos se referían al acero, dado que estas aguas eran óptimas para templar el acero durante el proceso de fabricación de sus armas, tan afamadas en combate.



Fuente de los ojillos del Val (Izqda y centro). Canales del río a la derecha.

Otro espacio natural de agradable paseo lo constituye el llamado “**Paseo de Los Molinos**” que se inicia en el arco del barrio moro desde donde se desciende hacia un agreste cañón formado por el río Queiles y donde antiguamente se instalaron varios molinos y aceñas.

También resulta muy agradable recorrer el llamado “**Paseo de Invierno**” que discurre paralelo al río Queiles antes de que se introduzca bajo tierra para atravesar subterráneamente la plaza Mayor. Sobre la bóveda de medio cañón de más de 45 metros de longitud que atraviesa este paseo se sustenta el **jardín barroco del antiguo palacio que tuvieron en Ágreda los marqueses de Paredes**.

Según el catastro del marqués de la Ensenada, a mediados del siglo XVIII, Ágreda contaba con un lavadero de lanas, once molinos harineros y dos de batán, siete tenerías donde se curtían pieles para cordobanes. Además se registran un gran número de actividades y viejos oficios como cereros, alfareros, pasamaneros, cordoneros...

A lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX, Ágreda experimentó un notable crecimiento demográfico y urbanístico. Su trazado urbano superó el límite de su casco histórico, delimitado hasta entonces por sus murallas, sobretodo a partir de 1919 con la llegada de la línea de ferrocarril Soria-Castejón y la apertura de la nueva carretera.

La ciudad hoy sigue siendo muy visitada por gran cantidad de turistas, curiosos y viajeros atraídos por su importante patrimonio histórico-artístico y cultural. Su situación geográfica en la confluencia entre las comunidades autónomas de Castilla-León, Aragón, La Rioja y Navarra le confiere además un singular y bello **entorno natural**.

10. ENTORNO NATURAL

La denominada Tierra de Ágreda, ubicada en el extremo nororiental de la provincia, se configura como un territorio de frontera entre Castilla, Aragón, Navarra y La Rioja. Su áspero paisaje, dominado por la mole del Moncayo, solo lo es en apariencia, pues a nada que se fije la atención se descubrirá un espacio de una notable diversidad.

El valor ambiental y paisajístico de este territorio ha sido refrendado con su incorporación a la Red Natura 2000 por parte de la Junta de Castilla y León como Lugar de Interés Comunitario (LIC), concretamente en el LIC "Sierra del Moncayo", y se espera conseguir la declaración del Parque Natural del Moncayo, que en su vertiente aragonesa está protegido desde 1998 bajo la denominación de "Parque Natural de la Dehesa del Moncayo". En cuanto a su localización, el Moncayo soriano se ubica al este de la provincia, a caballo entre Soria y Zaragoza. Abarca la vertiente occidental de la sierra, desde Vozmediano por el Norte hasta Beratón por el Sur. Por el oeste alcanza Fuentes de Ágreda y Cueva de Ágreda.



Mapa de municipios enclavados dentro del emblemático Moncayo soriano. A la derecha vista del hayedo.

El macizo del Moncayo, es la cota más alta de la cordillera Ibérica (San Miguel, 2.315m). Por su aislamiento, su cumbre es un mirador y punto de referencia magnífico para amplias comarcas castellanas, aragonesas, navarras y riojanas circundantes. Dichas cumbres, salvo en días nublados, se divisan normalmente a más de 70 km de distancia, y en situaciones excepcionales de nitidez, como ocurre en algunos días fríos y despejados del invierno, se llegan a ver montañas situadas a más de 150 km de distancia (Pirineo, Montes Vascos, etc.).



Vista panorámica del Moncayo soriano y de su cumbre, el pico San Miguel (3215 m), desde la localidad de Cueva de Ágreda.

Su carácter de montaña aislada entre la frontera del valle del Ebro y la meseta castellana, unido a su elevada altitud, su especial orientación y su variedad geológica, le confieren unas características especiales únicas en el ámbito geográfico en el que se encuentra, a caballo entre el mundo Eurosiberiano propio de las zonas del Norte de Europa, húmedo y frío, y el cálido y seco Mediterráneo.

Esta diversidad de ambientes favorece la presencia de una variada fauna y flora, siendo límite de distribución de muchas de estas especies, que encuentran aquí los últimos lugares adecuados para satisfacer sus necesidades, confiriendo al Moncayo un gran valor científico.

Las laderas orientadas al norte interceptan las masas de aire húmedas procedentes del Cantábrico produciéndose al ascender y disminuir la temperatura, fenómenos de condensación del vapor de agua y precipitación dando lugar frecuentemente a nieblas y lluvias. Este fenómeno permite la presencia de zonas donde la humedad es abundante y casi constante favoreciendo la existencia de bosques húmedos como hayedos (*Fagus sylvatica*), y valiosos abedulares (*Betula alba*).

RELIEVE Y TOPOGRAFÍA

En el Moncayo predominan las formas alomadas y suaves, resultado de procesos erosivos periglaciares recientes, derivados de la acción hielo-deshielo. En las cumbres se desarrollan zonas sin vegetación conocidas como campos de piedras, intercalados con lajas verticalizadas enderezadas por el hielo, y otras curiosas formas de microrrelieves.

El tramo comprendido entre las cumbres y el límite superior del bosque consiste en laderas de fuerte pendiente cubiertas por inestables coladas de bloques.

Fue durante el último período glacial cuando las cabeceras de la cara nororiental del Moncayo se cubrieron de nieve barrida de las cumbres por vientos del Oeste y Noroeste. Al resguardo de la luz solar directa, la nieve se transformó en neviza y posteriormente en hielo glacial. El hielo descendió por gravedad unos cientos de metros, arrastrando bloques rocosos. De esta forma se excavaron los circos glaciares del Cucharón, San Gaudioso y Morca, y se acumularon a sus pies las morrenas. Estos circos glaciares son los más orientales y meridionales de toda la cordillera ibérica.

El glaciar del Cucharón es el mejor desarrollado. El circo se sitúa al pie del collado que enlaza las dos cumbres más altas del macizo, San Miguel y Morca.



Imagen de los circos glaciares del Cucharón, San Gaudioso y San Miguel. A la derecha circo glaciar del Cucharón, con su morrena terminal.

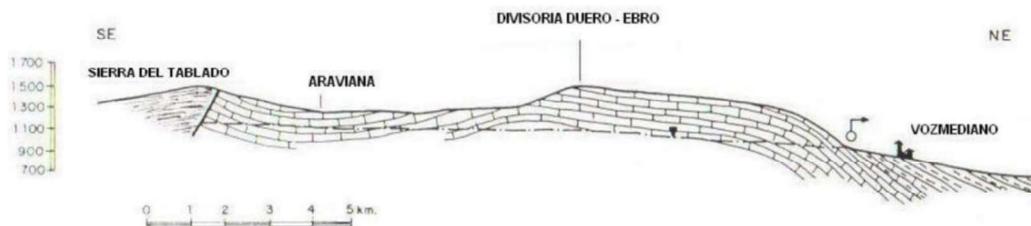
HIDROGRAFÍA

El agua que riega el macizo del Moncayo en forma de lluvia, o lo cubre en forma de nieve, fluye después por la superficie del terreno y se infiltra hacia acuíferos profundos para dirigirse a dos grandes cuencas fluviales, la del Ebro y la del Duero. A la cuenca del Ebro van las aguas de los ríos Queiles y el Val. Estos, nacen al norte del macizo y en sus laderas más septentrionales, el Val o Cailles, en las tierras de Ágreda, y el Queiles, en el “manadero” de Vozmediano. A la cuenca del Duero llega una mínima parte del caudal del río Araviana y sus afluentes nacidos en el flanco occidental del Moncayo,

debido a un trasvase subterráneo natural que hace surgir la mayor parte de las aguas de este río en Vozmediano, de donde van a parar al Ebro por medio del Queiles.

Del costado occidental del Moncayo, entre Beratón y Cueva de Ágreda, nace el río Araviana, al que se unen pequeños arroyos del tramo silíceo situado al sur de la sierra de Fuentes. La mayor parte de sus aguas se infiltran en el acuífero calcáreo situado entre dos macizos impermeables, el del Moncayo y su pequeña réplica de las sierras de Tablado y Toranzo. Dichas aguas reaparecen en la surgencia kárstica de Vozmediano, dando origen al río Queiles, afluente del Ebro.

Las aguas superficiales del Araviana, obstaculizadas por la sierra de Fuentes, al norte, logran pasar por una pequeña zona deprimida entre las sierras de Toranzo y del Madero, bajo el puerto de la Carrasca, para dirigirse hacia el Duero. El caso de este río es un ejemplo de divisoria de aguas en superficie, que no tiene su correspondencia en cuanto a las aguas subterráneas.



Corte hidrogeológico esquemático longitudinal Araviana-Vozmediano

La cuenca del Araviana (estimada en unos 60 Km²) contiene materiales mesozoicos permeables que constituyen el importante acuífero de Vozmediano (son dolomías del Muschelkalk, carbonatos jurásicos y calizas del Grupo Oncala). Esta composición conforma un poljé con cantidad de formas kársticas (sumideros, simas, dolinas, etc) que facilitan el trasvase subterráneo del Duero al Ebro (unos 20 hm³/año). Es decir, la escorrentía superficial drena a la cuenca del Duero (aunque en realidad no alcanza el estrecho del Araviana más que en avenidas) y la infiltración subterránea (el mayor volumen de agua recogido por la cuenca, unos 25 millones de m³ anuales) drena a la cuenca del Ebro a través del manantial de Vozmediano (1.115 litros/segundo de media), completando así una captura subterránea.

Fenómeno conocido y posiblemente relacionado con la frase de “Moncayo traidor, que haces pobre a Castilla para dársela a Aragón”.

RUTA NACIMIENTO DEL RÍO QUEILES

La ruta para visitarlo es un pequeño paseo, sin ninguna dificultad, de apenas unos 600 metros de ida y otros de vuelta, que comienza en Vozmediano, un pueblo lleno de encanto a las faldas del Moncayo. Llegado al pueblo, no te costará ver el río, y las señales que indican el camino al Manadero del Queiles.



Un cómodo paseo por una pista de tierra, protegida con una barandilla de madera, nos guía.

A partir de aquí, cogemos un camino muy arreglado, con vallas, buen piso, que discurre bordeando el río y bajo el Castillo de Vozmediano.

El castillo corona la localidad, pudiendo observar los diferentes momentos en la historia de este edificio: recinto exterior romano, torre árabe y muralla almenada, en la actualidad el cementerio del pueblo.

El Marqués de Santillana estuvo de capitán de frontera entre Castilla y Aragón y aquí compuso algunas de sus serranillas a principios del siglo XV.

Se pasa junto a una pequeña central hidroeléctrica y una piscifactoría de alevines de trucha que aprovecha estas frescas y recién manadas aguas, y en pocos minutos, el sendero nos conduce entre árboles y a través de un pequeño puente de madera hasta una zona habilitada como merendero, al final de la cual está el nacedero.



El nacimiento del Queiles en Vozmediano muestra el manantial con mayor caudal de Europa y las lluvias primaverales convierten el cómodo paseo en un destino espectacular.

La primavera es uno de los mejores momentos para disfrutarlo puesto que es cuando las nieves del Moncayo y las lluvias recientes le permiten salir de forma espectacular.

Este manantial es el segundo de Europa con más flujo de agua con más de 1500 litros de agua por segundo por término medio. El agua surge a inmensos borbotones con mayor o menor intensidad dependiendo de la época del año (entre 2300 y 600 litros por segundo). Por poner un ejemplo, permitiría llenar una piscina olímpica, con sus más de tres millones de litros de agua, en poco más de media hora. En los peores episodios, cuando la sequía aprieta, sólo equivale a llenar cada segundo cuatro bañeras domésticas hasta arriba.

RUTA FORMAS KÁRSTICAS SUPERFICIALES EN LOS ALREDEDORES DE CUEVA DE ÁGREDA "LAS PATADAS DEL DIABLO"

Este recorrido pasa junto a diversos elementos geológicos de origen cárstico como la Sima de los Trabucos, la Similla y la Simonda (torcas poco desarrolladas que casi son dolinas) y las Patadas del Diablo (Lapiaz o mal país). Por tanto, esta es una buena ruta para hacer didáctica de la geomorfología cárstica. Los lapiaces se caracterizan por un estrato rocoso superficial con aspecto irregular y rizado, incómodo para andar, por lo que se conoce como "mal país".

Se forman por la disolución que produce el agua de lluvia cargada con el CO₂ atmosférico sobre puntos menos coherentes de la roca caliza superficial que da lugar a formas en pequeñas acanaladuras y alveolos.

“Las patadas del diablo” son uno de estos alveolos o huecos esponjosos en la roca con la forma de las huellas de un macho cabrío o, por qué no, de la pezuña del mismísimo diablo.



Imagen de las conocidas como “Las patadas del diablo”

La mayoría de las formaciones geológicas de la comarca tienen su interpretación particular, procedente de leyendas; y así, las Patadas del Diablo son las huellas del mismísimo diablo. Respecto a esta formación dice la leyenda lo siguiente:

Dios y el diablo hicieron una apuesta para saber cual de los dos saltaba más. Subieron los dos a la Peña San Miguel y desde allí saltaron al mismo tiempo, el diablo no llegó demasiado lejos y al caer dejó sus huellas marcadas en el suelo, en lo que se llaman «Las Patadas del Diablo». Mientras Dios seguía en su largo salto percibió que el diablo ya había caído al pie del Moncayo, por lo que decidió aterrizar en la vecina sierra del Toranzo y más precisamente en la Peña del Cuco.

La geomorfología cárstica se origina a partir de un bloque calizo fragmentado por un sistema de grietas en red paralelas y perpendiculares llamadas diaclasas (1) por donde se infiltra el agua en profundidad.

La roca caliza es disuelta al entrar en contacto el agua con el CO₂ atmosférico. Los fenómenos de disolución actúan con mayor intensidad en el punto de corte entre dos diaclasas (2). Al concentrarse una elevada cantidad de agua de lluvia en este punto, con el tiempo puede llegar a formarse una depresión circular en forma de embudo llamada dolina (3) con depósito de arcillas rojas en su fondo (“tierra rosa”). Estas arcillas no son otra cosa que las impurezas de las calizas resultantes de la descalcificación. Una dolina es lo que en realidad es la sima de los Trabucos y otras oquedades que vemos por la zona, como la Similla y la Simonda.

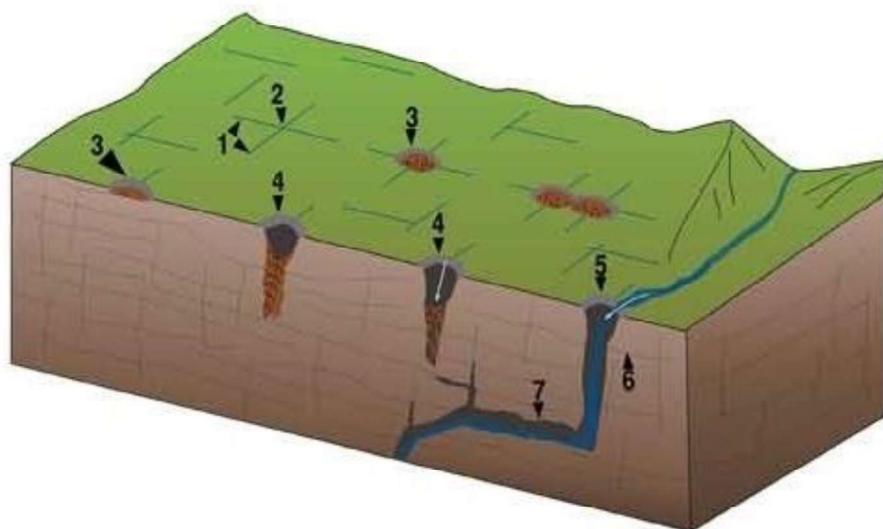
La Sima de los Trabucos es una dolina cubierta en su fondo de una exuberante vegetación de ‘Trabucos’, arbustos grandes conocidos en otros sitios como saúcos (*Sambucus nigra*).

El interior de la dolina es inaccesible para ganado ovino que si pudiera llegar daría buena cuenta de las suculentas hojas del 'trabuco' y además hace de trinchera protegiendo la vegetación del interior de los vientos fríos y secos del Moncayo.



Sima de los Trabucos, con la vegetación en su interior. A la derecha Imagen de la Simonda.

El desarrollo de una dolina en profundidad da lugar a una sima (4). Cuando una dolina recibe agua que circula por superficie se llama sumidero (5). La absorción del agua hacia el fondo a través de diaclasas, dolinas y simas hace concentrar y aumentar los caudales que actúan a nivel de los planos de estratificación (6) y dan lugar a cavidades y ríos subterráneos (7). Las aguas procedentes del Moncayo discurren sobre la superficie hasta que llegan a la zona permeable caliza llana donde son absorbidas por simas y sumideros y pasan a circular en profundidad.

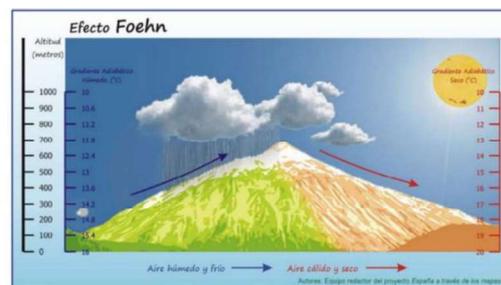




Para completar el estudio de las formaciones geomorfológicas cársticas se recomienda tomar la carretera hacia la localidad de Beratón, donde aproximadamente en el kilómetro 11, podemos encontrar dolinas en forma de embudo.

RUTA POR EL HAYEDO DEL MONCAYO

El Hayedo del Moncayo es uno de los hayedos más meridionales de Europa favorecida por su situación en la ladera norte del Moncayo, lo cual le proporciona la humedad necesaria para sobrevivir. En esta región, donde el clima no es muy húmedo, la manera de poder alcanzar los mínimos de humedad necesarios para el haya es en la ladera norte, barrida por las nieblas y los frentes nubosos, donde la insolación es mínima. Esto que acabamos de describir se conoce como efecto Foehn. Vientos cargados de humedad se encuentran con las montañas, se elevan y se enfrían, produciendo precipitaciones en una de las vertientes. Privados de humedad, estos vientos descienden por la otra ladera y tienen un efecto desecante. En el Moncayo la ladera aragonesa es más húmeda que la vertiente soriana.



Por su marcado desnivel, el Moncayo es un claro ejemplo de disposición de la vegetación en pisos altitudinales en función de sus requerimientos de humedad y temperatura.

En las zonas más bajas los melojares (*Quercus pyrenaica*) son la formación dominante, si bien puntualmente, ligados a los sustratos básicos, como en las inmediaciones del pico del Águila o de la muela de Beratón, se encuentran buenas representaciones de encinares y quejigares.

Por encima de estos, se presentan los hayedos acidófilos (*Fagus sylvatica*) que forman grandes extensiones, especialmente en la cara norte.

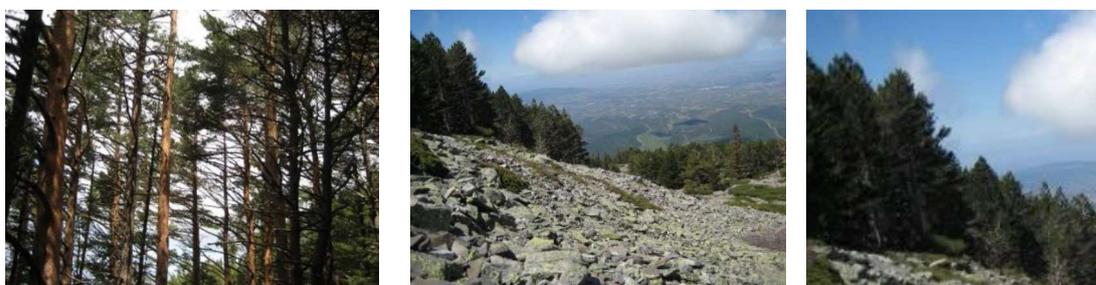
La diversidad de especies se reduce en los sotobosques de los hayedos, debido a la escasa luz que permite penetrar el denso dosel de hojas de las hayas.



Izquierda Dehesa de Cueva de Ágrede, con *Quercus pyrenaica*. En centro Hayedo de Hoyada de Moncayo en la localidad de Aldehuela de Ágrede y a la derecha detalle del fruto del haya conocido como “hayuco”.

También se pueden encontrar mosaicos de abedulares (*Betula alba*), avellanedas (*Coryllus avellana*), saucedas (*Salix*) o acebedas (*Ilex aquifolium*).

En este piso y en el inferior, son frecuentes las forestaciones de pino silvestre. La extracción de madera y haya para el carboneo dejó desnudo al monte, por lo que comenzaron actuaciones de mejora y recuperación para evitar la erosión, a través de repoblación de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y, por encima de los 1600 m, pino negro (*Pinus uncinata*).



Imágenes de *Pinus sylvestris* (izquierda) y *Pinus uncinata* (derecha) en la Sierra del Moncayo.

De enorme interés en este macizo es la presencia de las dos especies de robles atlánticos; el roble albar (*Quercus petraea*), y el roble pedunculado (*Quercus robur*), estando al límite de sus exigencias ecológicas.



Hojas y bellotas del roble albar (derecha) y del roble pedunculado (centro). En la imagen de la derecha observamos El melojo (*Quercus pyrenaica*). Tiene unas hojas inconfundibles por su densa pelosidad y por sus profundos recortes que casi alcanzan el nervio central.

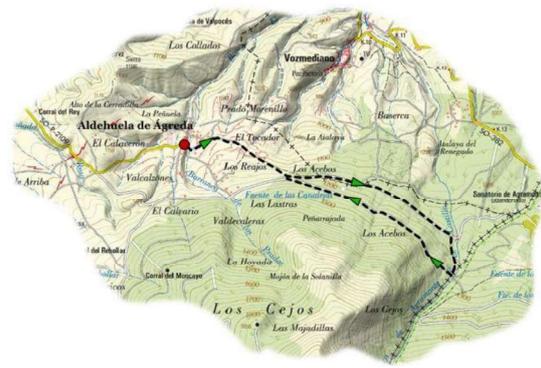
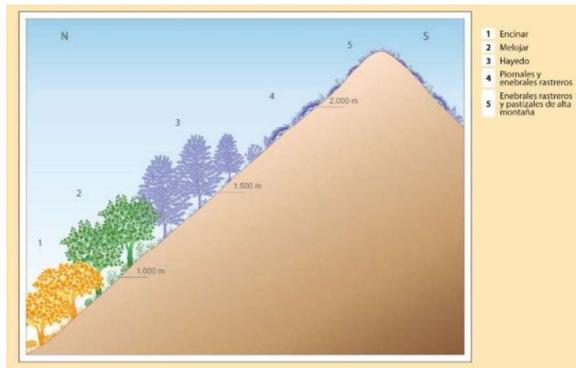
En las cotas más altas, allá donde el fuerte viento, el frío y las precipitaciones en forma de nieve dificultan el desarrollo de la vegetación, sobreviven matorrales y pastizales de montaña, adaptados a estas duras condiciones.

Destacan los piornales (*Cytisus baensae* subsp. *europaeus*) y los enebrales (*Juniperus communis* subsp. *alpina*), junto con los característicos pastos de *Festuca indigesta*.



En la imagen de la izquierda podemos ver la espectacular floración del piorno (*Cytisus balansae* subsp. *europaeus*).

En la imagen de la derecha observamos de zonas de pastos de *Festuca*.



A la izquierda ilustración del perfil de vegetación del Moncayo. El Moncayo se sitúa en la franja de contacto entre la región mediterránea y la eurosiberiana, de ahí la gran diversidad de paisajes vegetales. A la derecha Ruta circular por el hayedo del Moncayo, que tiene su inicio en la localidad de Aldehuela de Ágreda, junto a la fuente que hay a las afueras del pueblo.

Es preciso indicar, que en el caso de acudir con un autobús, es recomendable dejarlo a la entrada del pueblo.



La primera parte, hasta la pista de Agramonte, es un recorrido de ida y vuelta, el resto del recorrido es circular. La mayor pendiente del recorrido se encuentra al principio para, después, una vez en el hayedo, encontrar las subidas más suaves.

Dado que pueda resultar un recorrido muy largo, una alternativa es que una vez llegado a la pista, tomar la dirección hacia Ruta del Hayedo.

Después de un agradable paseo entre hayedos, llegamos a un refugio donde poder parar un momento a recuperar fuerzas. Una vez recuperados, emprendemos el camino inverso, para volver de nuevo al punto de partida.

RUTA MINA PETRA

La Mina Petra es una antigua mina a cielo abierto situada en la ladera de la Sierra del Madero. De ella se extrajo oligisto o hierro de gran pureza. El yacimiento de Ólvega fue explotado probablemente por celtíberos y los romanos y se enclava en un hermoso paraje, al pie de la sierra del Madero.

La mina es citada en tiempos de Carlos I (Sánchez Gómez, 1989). La explotación moderna se inicia, tanto por interior como a cielo abierto, en el año 1902, con 70 trabajadores, con el nombre de Mina Constanza, en paralelo con la construcción del ferrocarril minero Ólvega-Castejón, para dar salida al mineral hacia las fundiciones del Nervión por la línea férrea Zaragoza-Bilbao.

Las malas condiciones laborales y el descarrilamiento del tren en julio de 1904 propiciaron el cierre de la explotación.

En 1954 se volvió de nuevo a poner en explotación, con el nombre de Mina Petra, con una plantilla de 230 trabajadores y unos métodos de trabajo más modernos, llegándose a extraer 500 Tm/día. En 1964 se reanuda la explotación por interior, alguna de cuyas galerías se aprecia en las paredes de la corta actual. En 1984 los trabajos decaen y cesan definitivamente en 1994.



A la izquierda bloque de cuarcita con mineralización de oligisto en la Mina Petra. A la derecha detalle de las aguas de color turquesa.

El mineral explotado es la hematites u oligisto, inicialmente como mena de hierro y, en los últimos años, como fuente de ocre rojo para pinturas. La mineralización de hematites u oligisto está ligada a fracturas de orientación aproximada N-S que fueron la vía de aporte de fluidos hidrotermales ricos en hierro. Probablemente el origen del hierro primario sea sedimentario (areniscas ferruginosas), habiéndose removilizado y concentrado en determinadas zonas con intensa fracturación. Tras su cierre, el enclave fue tomado poco a poco por la naturaleza hasta presentar el aspecto que luce hoy en día. Lo que antaño era la hoya de la que se extraía el oligisto, pasó a inundarse para dar forma a una laguna. Los minerales de la sierra del Madero fueron aportándole su singular color a sus aguas turquesa.

Para visitar la zona, parte de aquel ferrocarril ancestral de se ha transformado en la Vía Verde que hoy conecta la localidad con la Mina Petra. Saliendo de Ólvega, hay que tomar la CL-101 con dirección a Noviercas, y en poco más de un kilómetro observaremos a la derecha el acceso a la ermita de la Virgen de Olmacedo, en cuyo aparcamiento arranca la ruta.

Esta ermita fue levantada en el siglo XII, convirtiéndose en la última ermita románica construida en la provincia de Soria. Su planta de cruz latina, su nave cubierta con una bóveda de cañón apuntado, y el retablo mayor barroco del s. XVII albergan en su interior la imagen de la Virgen y del Niño Curro, dos auténticos tesoros de la tradición olveguesa, que viven su momento de más apogeo en el mes de mayo, época en el que son llevadas en romería al pueblo.

Respecto a la imagen de la Virgen, la leyenda cuenta que dos pastores de la localidad, Juanico y Pedro, se la encontraron encima de un olmo tras escuchar un enorme rayo, para convertirse desde entonces en la patrona de Ólvega.



A la izquierda el camino verde através ando el robledal. A la derecha vista de la Ermita Virgen de Olmacedo.

Desde el aparcamiento, tomamos la vía verde, camino llano y bien asfaltado. A ambos lados nos encontramos con un robledal que es el lugar idóneo para diversas especies de aves, como arrendajos, pinzones vulgares, cárabos o busardos ratoneros, entre otras muchas, ya que se dan allí las características perfectas para construir sus nidos y encontrar alimentos.

Después de andar un kilómetro aproximadamente, veremos el desvío y el camino a mano izquierda que lleva a la mina. Desde el desvío hasta la mina queda un kilómetro y medio. Finalmente llegaremos a la mina y al mirador.

11. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

1. El Moncayo es la montaña más alta del sistema Ibérico. Su nombre procede del latín “Mons Caius” que significa “monte pendiente” o con mucha cuesta.



Observa estas tres imágenes del Moncayo. La mitología clásica le atribuye un origen mítico. ¿Cuál? ¿Con qué personaje mitológico se asocia? Investiga sobre los llamados 12 trabajos de Hércules. ¿Quién era Caco?

2. Describe las siguientes imágenes:



a)



b)



c)

Contesta: ¿Qué representan? ¿Quiénes son los personajes?

3. La comarca de Ágreda ha estado presente desde antiguo en la tradición y cultura literaria castellana. ¿Recuerdas el nombre de alguno de los escritores más famosos y las leyendas más conocidas relacionadas con la comarca del Moncayo y las Tierras de Ágreda?



4. Observa las siguientes imágenes de cuevas o abrigos naturales situados a las faldas del Moncayo y responde a las siguientes cuestiones:



¿Crees que estas cuevas estuvieron habitadas durante la prehistoria? ¿Por quienes? ¿Qué vestigios arqueológicos evidencian las ocupaciones? ¿Qué paso geográfico de gran valor estratégico ocupan estas cuevas? ¿Qué territorio controlaban?

5. Describe las siguientes imágenes y contesta: ¿Qué función desempeñaban estos objetos? ¿A qué ciudad pertenecían?



6. Arekoratas era una ciudad celtíbera habitada por pelendones. ¿Qué tipo de moneda acuñaron? ¿Qué es una ceca? ¿Qué otra ciudad celtibérica contemporánea acuñó moneda?

7. Observa las siguientes monedas y contesta: ¿Qué nombre reciben? ¿Qué figura tienen grabada en el anverso? ¿Y en el reverso? ¿Qué inscripción epigráfica aparece? ¿Qué alfabeto utilizan para escribir? ¿De que material están fabricadas? ¿Cuál era su escala monetaria?



8. La actual ciudad de Ágreda tuvo su origen en un primitivo asentamiento celtibérico posteriormente romanizado. ¿En qué lugar de la actual ciudad se localiza este primigenio asentamiento? ¿Quiénes eran los hispanorromanos? ¿Cuándo llegaron los visigodos a Ágreda? ¿Quiénes eran los bagaudas? ¿Cuándo se cree que llegó el cristianismo a las tierras de Ágreda? ¿Qué hecho histórico documentado nos puede ayudar a establecer esta relación?

9. ¿Cuándo se cree que pudieron haber llegado los primeros asentamientos de población hebrea a Ágreda? ¿Qué características crees que se dieron en Ágreda para que la población de origen judío se estableciera en esta villa?

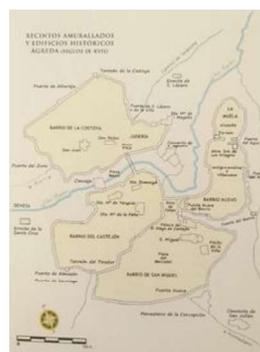
10. ¿Desde cuándo podemos documentar la presencia de los árabes en Ágreda? ¿Dónde instalaron su primitiva alcazaba y medina? ¿Qué vestigios nos ayudan a documentar tan tempranamente la presencia musulmana en Ágreda?

11. Observa las siguientes imágenes:



¿Con qué restos arqueológicos se corresponden? ¿Dé qué época son? ¿Qué tipo de arco presenta la puerta de acceso?

12. ¿Por qué recibe Ágreda el sobrenombre de “Villa de las Tres Culturas”? ¿Qué espacios urbanos ocuparon cada una de ellas? Comenta el siguiente plano urbano de Ágreda y responde:



¿Cuántos recintos amurallados observas? ¿Cómo surgieron? ¿Por qué son independientes? ¿Cuál es el más antiguo? ¿Y el más moderno?

13. ¿Quién reconquistó Ágreda? ¿Cuándo? ¿Quién ordenó su repoblación? ¿Qué privilegio les otorgó? ¿De dónde procedían las gentes que acudieron a repoblar?

14. ¿Qué es una Comunidad de Villa y Tierra? ¿Quién creó la de Ágreda? ¿Por qué? ¿Cuántas aldeas tenía adscritas a su Tierra?

15. Investiga sobre estos personajes de la realeza y explica qué vinculación les une con Ágreda.



De izquierda a derecha: Alfonso I el “Batallador”; Alfonso VII “el Emperador”; Alfonso X “el Sabio”; Jaime I “el Conquistador” y la infanta Leonor de Castilla.

16. ¿Cuáles eran las seis parroquias primitivas de Ágreda? ¿Cuántas se conservan en la actualidad? ¿En qué recinto amurallado estaban?

17. ¿Cuál es la iglesia más antigua que se conserva actualmente en Ágreda? ¿En qué fecha se consagró? ¿En qué recinto fortificado se encuentra? ¿Quiénes la edificaron? ¿De dónde procedían?

18. Identifica y describe los siguientes monumentos.



¿Qué función cumplían? b) Dónde se ubican? c) ¿Dé qué época son cada uno? ¿Podrías fecharlos?

19. Identifica y describe estas imágenes



a) ¿A qué iglesia corresponden? b) ¿Dé qué época y a qué estilo artístico corresponden las imágenes? ¿Cuándo y por qué se reformó la estructura de esta iglesia? ¿En qué nuevo estilo se hicieron las reformas?

20. Identifica y describe los siguientes monumentos.



a) ¿Qué función cumplían? b) ¿Dónde se ubican?

21. ¿En qué iglesia de Ágreda se reunía el concejo de la villa hasta la edificación del actual Ayuntamiento? ¿Cuándo se construyó el actual Ayuntamiento? ¿En qué estilo artístico?

22. ¿Cuáles fueron las principales transformaciones renacentistas que se llevaron a cabo en el urbanismo de Ágreda?

23. ¿En qué fecha se acometió el soterramiento del río Queiles? ¿Sobre qué barranco se hizo? ¿La superficie originada por esta canalización a qué espacio dio lugar? ¿Qué edificios hay en ella?

24. Para poder conectar interiormente los recintos amurallados de la villa se abrieron puertas o pasos interiores en las murallas de Ágreda. ¿Podrías enumerar las más importantes? ¿Qué espacios comunican?

25. Identifica y describe las siguientes imágenes:



- ¿Quién mandó edificar el palacio de los Castejón de Ágreda?
- ¿En qué fecha se comenzó a construir?
- ¿Cuándo se construyó la “Puerta de Felipe II”? ¿Por qué se ordenó su construcción? ¿Qué accesos comunicaba?

26. ¿Cuándo se restauró el actual jardín del palacio de los Castejón? ¿Qué dos espacios se diferencian? Describe los elementos más característicos de este espacio.

27. Investiga sobre la figura de Sor María de Jesús de Ágreda:



¿Cuándo nació? ¿Quién era su familia? ¿Dónde se fundó el primer monasterio? ¿A qué Orden religiosa pertenece? ¿Cuándo se trasladaron al nuevo convento? ¿Qué peculiar característica se le atribuye a Sor María de Jesús? ¿Qué obras literarias escribió? ¿Con qué monarca español mantuvo una fluida correspondencia?

28. Identifica las siguientes imágenes:



¿Qué representan? ¿Dónde se localizan? ¿De qué época son?

- 29.** Sabrías explicar a que se debe la célebre frase de “Moncayo traidor, que haces pobre a Castilla para dársela a Aragón”.
- 30.** ¿Cuál es el caudal promedio del manantial del Queiles en Vozmediano? a) 500 litros por segundo b) 800 litros por segundo c) 1500 litros por segundo d) 2000 litros por segundo
- 31.** ¿Qué se puede observar en el castillo de Vozmediano en la actualidad? a) Recinto exterior romano b) Torre árabe c) Muralla almenada d) Cementerio del pueblo
- 32.** ¿Cómo se forman los lapiazes en la superficie rocosa? a) Por la disolución del agua de lluvia cargada con CO_2 atmosférico b) Por la acción del viento sobre la roca caliza c) Por la erosión causada por el ganado ovino d) Por la acumulación de sedimentos en las grietas de la roca
- 33.** ¿Cuál de los elementos geológicos mencionados en el texto no se considera una dolina? a) La sima de los trabucos b) La similla c) Las patadas del diablo d) La simonda
- 34.** ¿Cuál es el nombre original de la mina Petra? a) Mina Ólvega b) Mina Constancia c) Mina Carlos I d) Mina Olmacedo
- 35.** ¿En qué año comenzó la explotación moderna de la mina Petra? a) 1902 b) 1954 c) 1964 d) 1984
- 36.** ¿Qué tipo de mineral se extrae de la mina Petra? a) Hematites b) Oligisto c) Areniscas ferruginosas d) Cuarzo
- 37.** ¿Cuál es la principal característica del agua de la laguna de la mina Petra después de su cierre? a) Color turquesa b) Color rojo c) Color verde d) Color azul
- 38.** ¿Cuál es el nombre de la mina de Borobia mencionada en el texto? a) Mina Ólvega b) Mina Borobia c) Mina Gandalia d) Mina Petra

BIBLIOGRAFÍA

- **Ortego Frías, T.** “Ágreda. Bastión de Castilla hacia Aragón”. Publicaciones de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria. 1980.
- **Benito Martín, Félix.** “La ciudad de Ágreda y sus murallas”.
- **Gaya Nuño, Juan Antonio.** “El románico en la provincia de Soria”. CSIC. 1946
- **Cardona Jiménez, Verónica.** La Pintura Gótica en la Villa de Ágreda. (Siglo XV). Estudios de Arte Número 16. Junta de Castilla y León. 2006

EN INTERNET:

Un paseo por el barrio moro:

<https://web.archive.org/web/20090524001331/http://www.aytoagreda.com:80/Tu/Tu2P1.htm>

-Félix Benito Martín: La ciudad de Ágreda y sus murallas.

http://www.ujaen.es/revista/arqym/PDF/R2/R2_5_FBenito.pdf.

-Porrás Arboledas, Pedro Andrés: Colección Diplomática de Ágreda. Regestas Reales (1211-1520):

<https://medievalistas.es/novedad-bibliografica-coleccion-diplomatica-de-agreda-regestas-reales-1211-1520>

-Senderos del Noroeste de Soria y Red Natura 2000

<http://andarcaminos.com>

-Ayuntamiento de Ágreda. Hayedo del Moncayo

<http://andarcaminos.comhttp://www.agreda.es/hayedo-del-moncayo-0>